

## Etnohistoria istmeña

Sobre este istmo angosto y serpenteante que hoy conocemos con el sonoro nombre indígena de Panamá, se extendía una variada vegetación tropical, receptáculo de rica fauna neotropical que alternaba con vastas zonas profusamente cultivadas. Estas coincidían, lógicamente con las mayores concentraciones de población humana. Aunque el número de habitantes es muy discutible, algunos autores que basan sus cálculos en estudios paleo-ecológicos y arqueológicos, concluyen que en el momento del encuentro de las culturas europeas y americanas, Panamá se encontraba poblado en cerca de un millón de habitantes. La densidad de población variaba ostensiblemente en relación a la capacidad cultural que el indio tenía para aprovechar determinada zona ecológica.

Siendo, como era, la agricultura la base económica fundamental, completada con faenas de pesca marítima o fluvial y cacería, los asentamientos eran elegidos en base a las conveniencias de irrigación natural, clases de suelo y régimen de lluvias. De allí que, de acuerdo, a las fuentes documentales que nos quedan de esa temprana época, las zonas más densamente pobladas eran las tierras bajas y pedemontana del sector occidental de la vertiente del Pacífico, y las tierras ribereñas de los grandes ríos del Este del istmo. La densidad de población de estos casos oscilaba entre 10 y 15 habitantes por milla cuadrada.<sup>1</sup>

Zonas menos pobladas eran las franjas costeras del Atlántico, las primeras visitadas por Bastidas y Colón, aunque probablemente llegaban a seis personas por milla cuadrada. Las culturas de estos indígenas panameños del temprano Siglo XVI, podemos conocerlas hoy en base al esfuerzo combinado de la arqueología, la etnología comparada y la etnohistoria. No es tarea sencilla rehacer ahora, casi cinco siglos después, la imagen clara y definida de esas culturas. Pero es preciso emprenderla si queremos conocer los orígenes y

---

1 Bennet 1968; mapas.

relaciones de los actuales grupos indígenas sobrevivientes al trauma de la conquista.

Una imagen que surge clara ante una observación analítica es la de la diferencia entre el panorama indígena del momento prístino de la conquista, y el actual. El mapa cultural en el momento de la conquista nos muestra para la zona del Este, bajo una hegemonía lingüística —la Cueva— una pluralidad de cacicazgos que ostentaban nombres que las crónicas —aunque no siempre la toponimia— han guardado para nosotros hasta hoy. Así, tenemos en la vertiente del Atlántico los grandes cacicazgos de Comogra, tierra del Cacique Comagre, donde encontrara Vasco Nuñez de Balboa el emplazamiento más admirable de tierra firme: una aldea fortificada, dentro de la cual se destacaba por su arquitectura y su lujo, la vivienda del cacique. Ésta, provista de varias habitaciones, mostraba detalles estructurales y de decoración interior tales como grandes pilares tallados, paredes recubiertas de tapices y otros lujos que evidenciaban el alto rango de su dueño. Otros nombres como Careta, Ponca, Pocorosa, Secativá, Tubanamá, Tamamé, nos dicen de los diferentes jefes que se disputaban la región y que en repetidas ocasiones buscaron la alianza de los conquistadores para combatirlos entre ellos. En la vertiente del Pacífico, los nombres de Terarequí para el archipiélago, luego



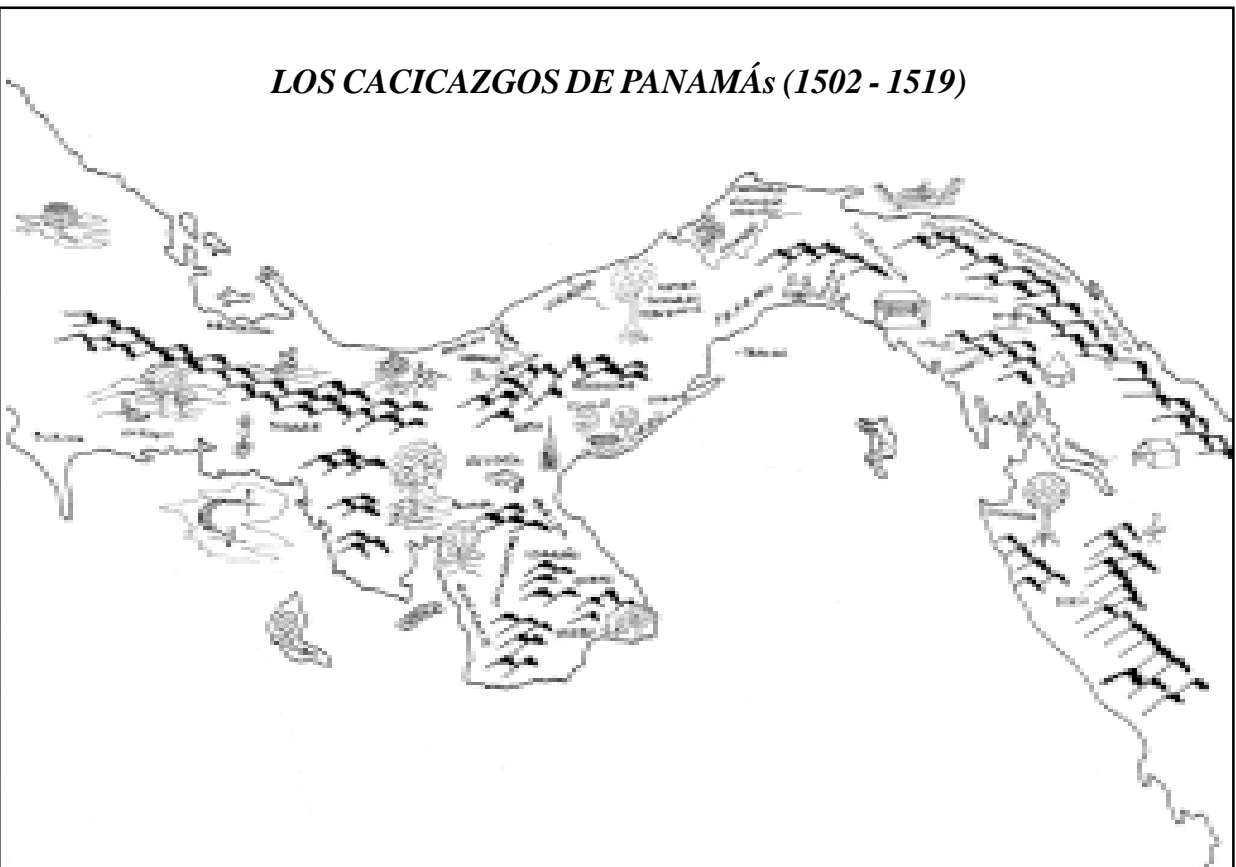
En los códices mixtecos el diseño de la rana de patas espatulares, propia de la orfebrería precolombina panameña, representaba el oro; se considera un indicativo de los continuos intercambios comerciales.

conocido como de “Las Perlas”, Cuareca, Chitaraga, Chochama, Tamao y Majé, Chanina, Chepo, Chepovare, Pacora, Panamá, señalan ya el rumbo hacia Natá, que resultará sede central de la actividad conquistadora del oeste. Debieron haberse encontrado algunas avanzadas Cunas y Caribes en la costa de ese mismo nombre, pero de la división de aguas hacia el Pacífico parece haber predominado la lengua Cueva que incluso se extendería, remontando entonces el Atrato, hasta la región cercana al Golfo de Urabá.

También hay que mencionar algunos asentamientos, quizás temporales, de grupos procedentes de tierras más alejadas; producto, posiblemente, de migraciones motivadas por conquistas y expansión de algún centro imperial. Tal es el caso de los indios de dialecto mexicano asentados en el Mar del Norte, en el Río San Juan, en tierra nicaragüense y de los cuales algunos fueron obligados a salir y llegaron a Nombre de Dios y que habían llegado en grandes canoas procedentes de Honduras, según cuenta Pascual de Andagoya. También viene al caso el señalamiento del cronista Pedro Martyr de Anglería, quien cuenta sobre la existencia de caribes “flecheros y comedores de carne humana” en la zona montañosa darienita. Eran de inmigración reciente y pretendían enseñorearse sobre la región.

Los contactos procedentes del área Mesoamericana, quedan demostrados por la ruta de los comerciantes Mayas viajeros —los Ah-ppolomyac— que llegaban en sus transacciones comerciales hasta “la gobernación de Panamá”. Así le fue informado a Hernán Cortés, cuando al iniciar la conquista del territorio vecino al Anahuac, le llevaron un comerciante Maya quien desdobló ante sus ojos un mapa hecho de lienzo de algodón donde se trazaba la ruta seguida y que en efecto, llegaba hasta nuestro Istmo: “Diéronle mercaderes, que entendido el intento de Cortés, le mostraron un lienzo tejido de algodón pintado el camino hasta Naco y Nito en Honduras y hasta Nicaragua, poniendo la gobernación de Panamá, con todos los ríos y poblaciones que habían de pasar, y las ventas a donde ellos hacían jornadas, cuando iban a las ferias”.<sup>2</sup> Las piezas de orfebrería coclesana encontradas en Chichen Itzá —en el cenote de los sacrificios— corroboran este aserto. Según Eric Thompson, el comercio de las piezas de orfebrería debieron realizarlo los Mayas por vía marítima, dada la

<sup>2</sup> Herrera, A. 1730, Edición de 1947. Tomo V; 8.



## PANAMÁ INDÍGENA

lejanía. Las grandes canoas de Yucatán, una de las cuales interceptara Colón en su cuarto viaje, recorrían Centroamérica intercambiando artículos de lujo como plumas de quetzal, tejidos y “patenas” (discos de oro). Tal vez fue posible, entonces, que así se realizase también este comercio. La arqueología ha mostrado evidencias de influencias olmecoideas en pendientes de jadeíta encontrados en el Oeste panameño, como también en alguna ocasional cerámica “plomiza” (plumbate ware). Ésta sería, tal vez, una muestra de la contraparte del trueque.

Pero también los Pochtecas, nombre que los aztecas daban a sus comerciantes, llegaron hasta Panamá, no sólo con fines comerciales sino como espías políticos. La presencia de recolectores de impuestos, de lengua nahuatl, en el oeste istmeño a principios del siglo XVI es el resultado de este avance imperial.

No es posible relegar al olvido la influencia sudamericana, que indudablemente se dio. Los indios panameños tenían conocimiento de la existencia del Imperio del Tiahuanaco y así se lo insinuaron a Balboa, cuando respondiendo a sus reclamos de oro le señalaron el sur, sede de un gran reino donde el rey comía en vajilla de oro, tenían animales de carga y navegaban en grandes balsas.



Pendiente de diseño olmecoide, procedente del oeste del Istmo. Tomado del libro de Lothrop, “Archeology of Southern Veraguas”.

También los comerciantes Incas debieron llegar repetidas veces a las costas del Pacífico istmeño. Existe el testimonio documental de varios personajes de la época de la conquista del Perú, sobre el hallazgo que hizo el piloto Bartolomé Ruiz en el Ecuador, rumbo al norte, de una gran balsa con velamen de algodón. Esta embarcación, que llevaba veinte indios, entre los cuales se contaban tres mujeres costureras, iba llevando un cargamento de treinta toneladas, consistente principalmente, en los preciosos tejidos sureños que asombraron tanto a los hispanos. Fernández de Oviedo y Valdés nos da recuento de este hecho, por haberlo recibido de boca de Almagro. Describe claramente el “navío” como una gran balsa “de muy gruesos maderos reatados fuertemente con sogas rescias de henequén”. Refiere el cronista lo que llevaban para comerciar. “Llevaban conchas coloradas, de que hay en chaquira, id est sartales como los de las islas de Canaria que se venden al Rey de Portugal para el rescate de Guinea; e por éstas dan los indios todo el oro e, plata e ropas que traen de rescate. Traían muchos cántaros negros, e muchas ropas de diversos colores, de lana, e camisas e ayuhas, e mantas de colores muy labradas, paños blancos con franja, todo nuevo para contractar, e lana de colores, tinta en lona e muchas otras cosas sutiles e muy primas, en que parescia bien ser gente entendida... Traen toque para conocer el oro, e romana para pesarlo e pesar la plata labrada e otros metales”.<sup>3</sup>

Según Oviedo, a esta balsa la abordó Bartolomé Ruiz en el cabo de la Galera y se dirigía hacia el norte. El hecho de que llevarsen “toque” para identificar el oro y “romana” para pesarlo, nos dice que éste era uno de los objetivos del trueque. Toda la región de la costa pacífica de Colombia y del Darién había sido declarada como rica en oro por el mismo cronista, quien cita a su amigo Almagro al afirmar, refiriéndose a las tierras aledañas al río San Juan y a la isla Gorgona o de San Felipe: “que de la otra parte de la sierra, es la tierra llana e que está un río muy grande; e que allí hay un grand señor, que se dice el cacique Cocuo, que tiene mucho oro, e que pensaba el dicho Almagro e otros que aquel río es el río Grande, que corresponde a la culata del Golfo de Urabá”.<sup>4</sup> Todo parece indicar que los españoles no hicieron más que seguir las rutas comerciales pre-existentes y que convergían en la región istmeña para conseguir la riqueza aurífera que los llevó a conquistar los dos grandes imperios del norte y del sur.

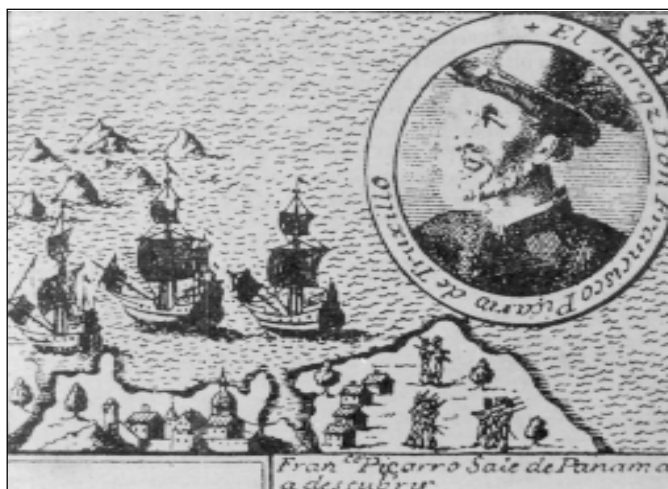
3 Fernández de Oviedo, G. 1549. Edición de 1959: Tomo V; 12.

4 Fernández de Oviedo, G. 1549. Edición de 1959: Tomo V; 11.

### Culturas indígenas de ayer y hoy

Muchas veces se ha identificado, sin mayores pruebas, a los actuales Cunas con los Cuevas, éstos últimos de repetido señalamiento en las crónicas del siglo XVI. La idea ha surgido por la identificación del área en un tiempo ocupada por los Cuevas y hoy territorio de los Cunas. Asimismo puede leerse aún en algunas obras las referencias a los Guaymíes como los que desarrollaron la cultura arqueológica conocida como Coclé, propia de la vertiente del pacífico, mientras que los datos históricos que poseemos nos permiten ubicar a los guaymíes en el extremo occidental del Istmo, con gran incidencia poblacional en la zona costera del Caribe.

Es imposible olvidar que todo proceso de conquista constituye una experiencia traumática. Motiva la desaparición masiva de unos grupos y la dinámica migratoria de otros que, en su huida, evitando al conquistador, provocan cambios en una determinada región. No es lógico suponer, entonces, que a tres o cuatro siglos de un fenómeno de conquista las poblaciones aborígenes del lugar —justamente las conquistadas— manifiesten similar identidad étnica y ubicación geográfica igual que la existente al ocurrir el fenómeno del encuen-



Grabado del libro de Herrera y Tordesillas que muestra la salida de Pizarro hacia Perú.



Lámina del libro de Herrera y Tordesilla que muestra las actividades domésticas de los indígenas.

tro con la cultura conquistadora. Pero, no solamente la desventaja bélica en que se encontraba el indio americano en relación al europeo, con su carencia de armas de fuego, de animales asociados a la guerra como el caballo y el perro, motivó el etnocidio. También otros factores, tales como enfermedades nuevas para las cuales no existían en los aborígenes anticuerpos que pudieran combatirlas, contribuyeron con su cuota fatal. Igualmente, es menester recalcar que las instituciones coloniales, particularmente las religiosas y las de prestación de servicios, llevaron en algunos casos a dispersar grupos y en otros a amalgamarlos, en una u otra forma, confundiendo el panorama cultural aborígen inicial. Todas estas razones motivan la manifiesta dificultad de seguir el rastro a un determinado grupo, que incluso cambia de nombres a través de las épocas. Asimismo, su expansión geográfica varía y su demografía histórica marca fluctuaciones variables.

Hoy, el panorama aborígen nos muestra dos grupos claramente diferenciados: los Cunas y Chocoes del este del Istmo y los del oeste: Teribes, Guaymís y Bokotás. Queda, en medio de ambos extremos la región central del istmo, donde no hay población indígena definida en la actualidad, diluidos los remanentes en el mestizaje con el hispano conquistador.



Mientras que sabemos del arribo reciente de un grupo como el Teribe, procedente de la región Talamanca en Costa Rica, tenemos evidencias indiscutibles de la presencia de Guaymíes en la región caribe occidental en el Siglo XVI. Asimismo, zonas que hoy son hábitat conquistado por los grupos resultantes de los mestizajes propios del Siglo XVI en adelante, fueron como lo demuestra la arqueología y las crónicas más tempranas, región profusamente habitada por altas culturas que desaparecieron en el corto plazo de un siglo después de la llegada de los europeos. El caso de las culturas coclesanas y de Azuero, es, quizás, el más representativo. Pero, esa dinámica reseñada no ha terminado aún. Por ejemplo, la entrada de grupos Chocoes de la lengua Wounaan, procedentes de Colombia, se intensifica hoy cada vez más; por otra parte, indios Guaymíes se establecen en territorio costarricense en los últimos años y Bri-bris en el Yorkin. También la migración interna nos plantea el avance Chocó hacia las provincias de Panamá y Colón, y reasentamientos dirigidos de grupos Cunas y Guaymíes.

No es posible, entonces, identificar las culturas encontradas por los hispanos a inicios del Siglo XVI con las que sobreviven hoy, a más de cuatro siglos de distancia histórica. No en vano ocurrió la conquista, con su secuela de mestizaje dinámica poblacional.

En un intento de esclarecer el panorama etnohistórico de nuestros grupos indígenas, consideraremos la existencia de una zona oriental, un área o zona central y la región occidental. En base a ello, propondremos una división teórica de:

Grupos indígenas Orientales

Grupos indígenas de la región central

Grupos indígenas Occidentales

### **Los Grupos indígenas Orientales**

Los grupos indígenas del este del Istmo presentan evidencias de carácter etnohistórico, lingüístico y cultural que denotan su procedencia de la región hoy políticamente conocida como Colombia. Hay que aclarar primero lo sucedido con el grupo Cueva. Este cobijaba bajo tal nombre un número plural de tribus que tuvieron unidad lingüística, con cierta variedad dialectal. Cronistas

como Fernández de Oviedo y Valdés señalan claramente la hegemonía lingüístico cultural Cueva por toda la región que hoy se conoce como Darién, hasta un límite que puede precisarse en Chame. Al respecto, Oviedo afirma que el Darién se encontraba dentro de la región de lengua Cueva. Se refería el cronista que a la región de por entonces tenía el nombre de Darién y que era la zona aledaño al Golfo de Urabá, donde estaba Santa María La Antigua.

“y es verdad que aquellos  
indios de la lengua Cueva  
en la cual cae el Darién  
tienen que está Dios en  
el Cielo, e que es el  
que cría e hace todas las cosas”

Nos quedan testimonios del año 1572, sobre los Taregra, o Talegra quienes, han sido identificados como Cuevas. El Capitán Trejo habría descubierto estos indios el año anterior y le correspondió a Fray Cristóbal Suárez su conversión y reducción. Este último, los encuentra en Garachiné ya diezmados — sumaban aproximadamente 300— y destruida su estructuración política. El desbande era evidente. En la huida, sus capitanes, que se preciaban de las artes militares, habían presentado combate a los Bugue-Bugue, o sean los Cunas, en Puerto Piñas. Tras la avanzada triunfante de los españoles, conquistada la región darienita, pero no ocupada, comienzan a avanzar los Cuna.

El panorama Cueva empieza a reducirse incuestionablemente en el siglo XVII. Autores de gran capacidad etnológica como Fray Adrián de Santo Tomás, nos dan testimonio de su coexistencia aunque en condiciones ya de agonía- con los Cuna que dominaban esta área. Textualmente nos dice así:

“Cuando los españoles vinieron a  
esta tierra y poblaron la ciudad  
de la Antigua, hallaron según  
ellos dicen por cacique a un  
descendiente de éste, el cual les  
dijo mucho oro del que tenía de  
sus padres y mucha gente para que  
les hiciesen sus casas, y como  
quedó solo vinieron los Cuevas y

lo mataron. Sabido por los nuestros  
hicieron gran mortandad en  
los Cuevas en venganza de la muerte  
de su cacique y el día de  
hoy tienen con los descendientes  
de éstos muy grande enemistad  
y casi los han consumido de  
suerte que les ha obligado a  
dejar sus tierras y irse muy  
lejos huyendo de su rigor.

Los pocos que han quedado dicen  
que ahora está retirados arriba  
en los altos de Chepo y sin  
embargo todos los años van  
en busca de ellos”.

La cita, aclara por sí sola la confusión hasta ahora existente en cuanto a la errónea identificación de Cueva y Cunas. A ello habría que añadir la persistencia actual de leyendas e historias tradicionales Cunas que señalan con insistencia una antigua migración que habría pasado por el Cerro Tacarcuna avanzando hacia el Darién. Este Cerro Tacarcuna, de reiterada mención en sus leyendas y mitología señala un área de remota e importante ocupación estratégica de este grupo que, procedente del Este, avanzó, conquistando el territorio que los vencidos Cuevas iban dejando en su inevitable proceso de aniquilamiento demográfico.

Sin embargo, probablemente existieran para entonces ya algunas avanzadas Cunas en la vertiente del Caribe, dentro del territorio dominado por los Cuevas.

Tal como señala Kathleen Romoli, posiblemente Careta era un cacicazgo de ese origen. Hoy conocemos algunos documentos que nos permiten suponerlo y que explicarían en parte, la existencia de hechos y nombres del momento de la conquista en las tradiciones Cunas. En efecto, a mediados del siglo XVIII todavía persistían entre los Cunas de la vertiente del Atlántico tradiciones orales de este tipo.

Un documento de esa época ofrece la versión dada por unos notables “darienes” que llegaron a Portobelo en 1741 en son de paz y buscando alianza:

“y que siendo los Darienes casi  
los primeros que vieron y  
recibieron sin grande resistencia a  
los españoles, viven separados de  
ellos que siempre los tienen por  
extranjeros y que ésto era sin  
grave culpa de los naturales lo  
que se tenía por cierto entre  
ellos ansi por lo que los que hoy  
viven han experimentado como por  
que oyeron a sus mayores y lo que  
sucedió con los primeros españoles  
que llegaron al Darién cuya  
historia la cantan en sus bailes  
causándoles sentimiento al oírla  
contarla. La cual refiere que  
habiendo llegado a su costa unas  
embarcaciones de gentes blancas,  
entre ellos uno que se llamaba  
Vasco Nuñez de Balboa, persona  
adornada de un hermoso parecer  
y de un natural afable tal que se  
llevaba las voluntades de todos  
los con quien trataba que en el  
modo de gobernador la poca gente  
que le acompañaba conocieron ser  
hombre de gran valor y juicio; que  
con estas prendas se hizo dueño  
de las voluntades de los del país  
que éstos franquearon la entrada  
y sus bienes, mostraron la riqueza  
del oro de que le dieron crecidas

cantidades; le condujeron al Mar  
del Sur de donde le llevaron a las  
islas; le mostraron las perlas,  
le dieron noticias del Perú y su  
Rey o Inca, le dieron los naturales  
y ayudaron a la fábrica de  
embarcaciones, que lo veneraban como  
a un hombre venido del cielo”.<sup>5</sup>

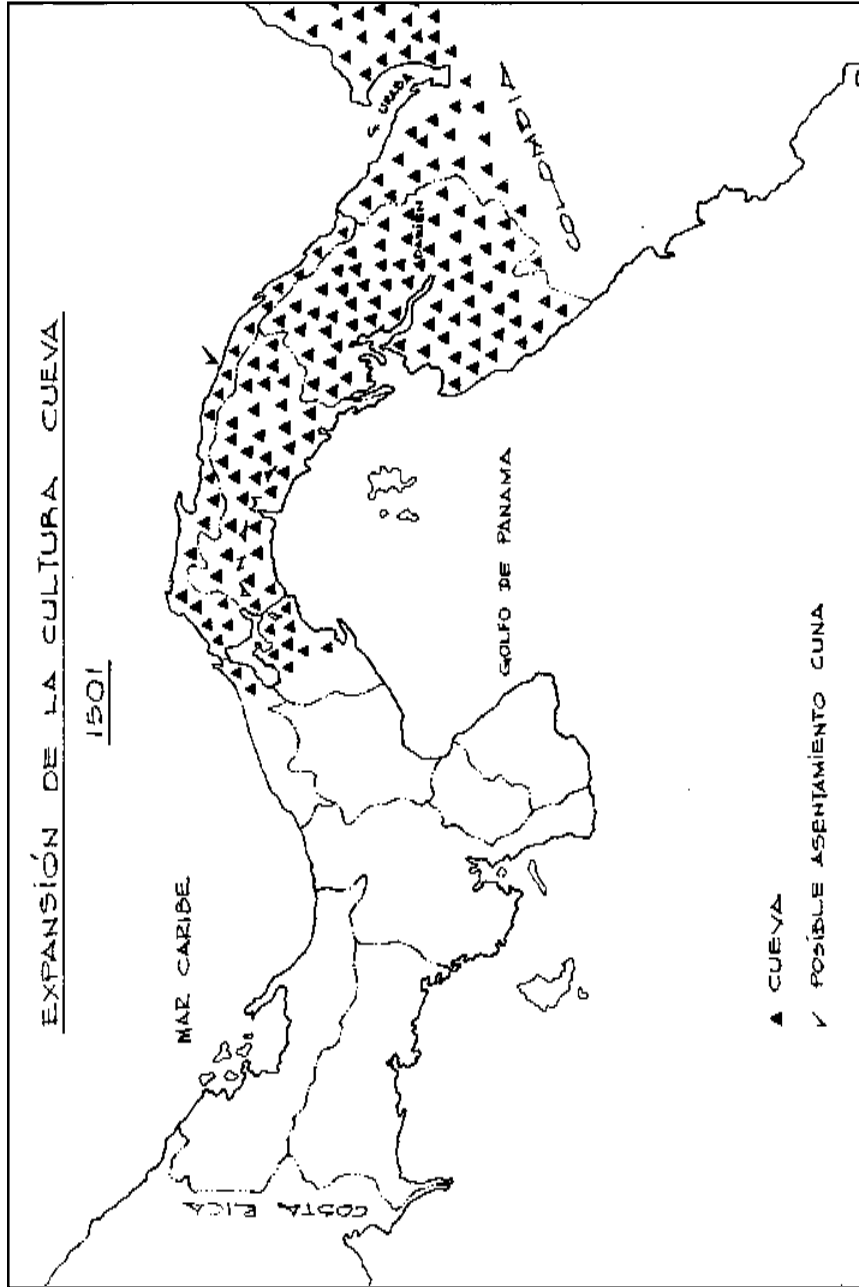
La conclusión emanada del documento arriba citado se podría complementar con los datos dejados por el explorador milanés Girolamo Benzoni, quien a mediados del Siglo XVI recorrió la región darienita. Conocemos lo cuestionable que ha sido hasta hace poco la obra de Benzoni. Se le ha puesto en duda como persona y como autor. En razón de sus repetidos ataques contra los españoles ha sido considerada como una obra aprócrifa, especialmente escrita en la época como parte de la leyenda negra levantada por los enemigos de la corona hispana. Sin embargo, últimos estudios exegéticos, como el realizado por el Dr. Croizat en base a la traducción del español, que de esta obra hiciera la Dra. Vanini, obligan a una reconsideración. El aventurero milanés, quien emprende un arriesgado viaje desde Acla a Panamá habla del encuentro que tuvieron él y la caravana de la cual formaba parte, a mitad del camino, con una pequeña población de indios quienes:

“se despertaron por el ruido y al  
conocernos lanzaron un espantoso  
grito: Guacci, Guacci. Es este  
el nombre de un cuadrúpedo de  
aquellos países, que sale a merodear  
de noche y vive de rapiña;  
y éste mismo nombre los indios  
han puesto a los cristianos”.

Al respecto, podemos señalar que el vocablo que hoy utilizan los Cuna para denominar al blanco que habla español es “uaka”. Tal vez el autor italiano que nos ocupa ha pluralizado al utilizar la forma guacci. Si admitimos ésto,

---

5 Anónimo 1974; 143.



entonces podría aceptarse la existencia, para el año 1545, de grupos Cunas que, huyendo de un asentamiento inicial en las costas Atlántica se encontraban huidos y diezmados, hacia el centro de la región continental. Esta misma fuente señala más adelante que, al preguntar Benzoni a estos indios si había algunos otros pueblos en el trayecto que recorrían, le contestaron que no “porque los guacci, matando o haciendo prisioneros a los indios, habían destruido todo el país”. Estos testimonios documentales permitirían, por lo tanto, hacernos una composición clara de ese Darién ocupado en el momento de la conquista por una mayoría de población Cueva, que ejercía fuerte hegemonía en la región, pero con algunas avanzadas Cunas que posteriormente habrían ocupado el territorio.

El avance Cuna fue beligerante y agresivo. Lejos de adoptar la actitud defensiva que asumieron en el temprano siglo XVI, en el Golfo de Urabá, atacan ahora los asentamientos españoles, Son las asonadas de los “Bugue-bugue”, que matizan la primera mitad del siglo XVII de terror e intranquilidad en todo el oriente istmeño. Célebre fue el ataque a San Cristóbal de Chepo “el mes de Carnaval, 26 de febrero de 1635”, en el cual, hasta el mismo Alcalde, Simón jurado, español, pagó con su vida, además de la muerte de muchos vecinos, españoles, naturales, mestizos, mulatos y negros”.

El año anterior se habían ordenado providencias especiales, organizándose una guardia de 20 indios, prácticos de la tierra y trayéndose de las provincias ya sometidos del oeste, una cantidad de guerreros Coclés para hacerles frente.

Es enorme la correspondencia oficial de esta época, solicitando la pacificación y reducción de los “darienés”. A este clamor responde la designación del misionero Fray Adrián de Santo Tomás, pacificador exitoso de los Guaymies, como Superior de esas reducciones, y la de Julián Carrisolio de Alfaraz como protector y justicia Mayor de los Indios del Darién. Interesante es el dato de que era también Fray Adrián el superior de “las religiosas que asisten en aquella provincia”, y de que otros documentos que imparten instrucciones sobre la pacificación de los darienés, además de referirse a las “dominicas descalza” hablan también de “las otras religiosas descalzas de la Orden de San Agustín”. De estas heroínas anónimas no nos han quedado nombres ni reseñas especiales, pero la de impronta de su labor tal vez pudiera detectarse en algunas tecnologías femeninas hoy todavía vigentes entre los Cunas.

REINA TORRES DE ARAÚZ



El fenómeno del albinismo entre los Cuna fue ya descrito por Lionel Wafer en 1699. La foto muestra una madre Cuna con su hijo albino. San Blas, 1958.



## PANAMÁ INDÍGENA

En el siglo XVII, el “pacificador de los detienes”, Fray Adrián de Santo Tomás o de Ufeldre nos permite comprobar que para esa época todo lo que hoy es la provincia del Darién estaba ocupada por grupos Cuna. Menciona, como datos interesante la existencia de los Páparos a los que identifica como una behetria interesante la existencia de los Páparos a los que identifica como una behetria Cuna, lo que permite eliminar otro error por mucho tiempo vigente que pretendió identificar a éstos últimos con los Chocoes. Igualmente, Don Julián de Carrisolio y Alfaraz, el romántico personaje español criado por los Cunas del Darién y quien en colaboración con el dominico Fray Adrián funda varios poblados de indios, nos deja datos importantes sobre los Páparos, muy especialmente su reducción en el pueblo de San Sebastián de Capetí.

Si bien la labor catequizadora del capitán y el misionero se fincó esencialmente en la vertiente del pacífico, llegaron a visitar a algunas tribus de la “banda



Mapa del Darién que aparece en el libro de Lionel Wafer.

del norte” y aún a recibir emisarios de allá quienes traían el mensaje de su deseo de recibir al misionero.

Mientras el eminente etnólogo flamenco Fray Adrián nos deja importantes datos etnohistóricos sobre los Cuna “de la banda del sur”, otro tipo de fuentes documentales, pocos años más tarde, nos ratifica su existencia y hegemonía en la vertiente del Caribe.

Ya en el año 1680, cuando un grupo de piratas entre quienes se contaban Sharp, Coxon, Wafer, Cook, Ringrose y Dampier atraviesan el Darién, se dan los primeros datos pormenorizados de los Cunas en la costa Caribe.

Es Bartolomé Sharp quien deja para la etnohistoria el dato de que estos indios “se ofrecían en sí mismos para ir con nosotros a tomar venganza de los españoles, a los cuales ellos llamaban con el nombre de “walkers”. Si consideramos que este término corresponde en la vocalización inglesa al de “uaka”, que todavía hoy es la denominación que los Cunas aplican a los extranjeros de lengua española, tendremos que aceptar la identificación de este grupo con los Cuna.

Pero, es indiscutiblemente, al corsario cirujano, Leonel Wafer, a quien debemos las más detalladas descripciones sobre los indios de la región, como también sobre la fauna, la flora y los accidentes geográficos. Es justamente el cúmulo de datos que ofrece, dentro de las categorías etnológicas tradicionales de aspecto material, social y espiritual de la cultura, que hoy podemos concluir que esos indios entre quienes vivió cuatro meses en Darién, son los Cuna. La descripción que nos dejó Wafer sobre el fenómeno del albinismo es un clásico de la etnohistoria. La conclusión que él adelanta en relación a este fenómeno cuando afirma que “ellos no son una raza distinta, porque de vez en cuando nace uno de madre y padre color de cobre; yo he visto un niño de menos de un año de esta clase”, es realmente admirable en un hombre del siglo XVII, cuando aún a la ciencia genética le faltan dos centurias para aparecer.

Este fenómeno del albinismo entre los Cunas, que por su alta incidencia aparece en los anales de la antropología física ya de por sí sola permitiría la identificación de este grupo. Esta identificación se encuentra ratificada por un pequeño glosario que aparece al final de la obra y en el cual algunos vocablos pueden todavía hoy reconocerse:

Puna:	Mujer, muchacha
Nía	La luna

## PANAMÁ INDÍGENA



Mapa Inglés que muestra con una bandera el sitio “donde nuestros piratas ingleses desembarcaron cuando marcharon hacia el mar del Sur bajo el mando del Capitán Sharp”.

Chicha-copa	Beber chicha
Ca	Ají
Nana	Mamá
Tata	Papá

Otros autores de la misma época y gesta, como el pirata naturalista William Dampier nos permiten completar el conocimiento de la dispersión de estos indios. Así como hoy utilizamos esta información dejada por los piratas con fines etnohistóricos, fue aprovechada por los escoceses con otros totalmente distintos, de cariz netamente económico. Por entonces, una nación subdesarrollada pero que trataba de salir del marasmo económico en que se encontraba, fundando una Compañía de Indias, decidieron, guiados por el genial William Patterson, probar a establecer una colonia en el Istmo. Tenían como objetivo lo que dejó consignado un autor anónimo: “a medida que nos hagamos más

fuerter nos haremos procurar una parte en el mar del Sur desde donde no hay más de seis semanas de travesía al Japón y a algunas partes de China”. Ese era realmente el interés de la colonización escocesa: la facilidad y ventaja para comerciar en torno al globo.

La experiencia de Wafer fue aprovechada por los gestores de la colonización, para documentarse sobre esas tierras que querían usufructuar y utilizarlas como trampolín al Asia.

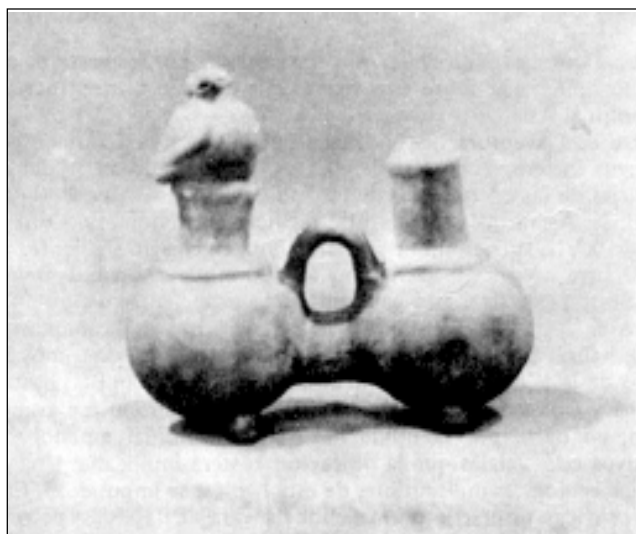
De esta aventura histórica nos queda una rica documentación, lógicamente en lengua inglesa, y muchas de ellas escondidas bajo un prudente anonimato, que nos dicen de las costumbres de los indios del Darién, de la riqueza de su tierra y sus minas. Asimismo, nos permite ratificar el predominio Cuna en Darién a fines del siglo XVII, situación que se incrementa en el siglo siguiente.

Ocurre entonces un fenómeno que motiva consecuentemente el inicio de otro. Se trata del traslado paulatino del grupo Cuna que durante el siglo anterior imperó en la región continental del Darién, hacia la zona costera del Atlántico. Allí se habría producido la adaptación a ese medio marítimo, para pasar luego al rosario de islas que se extienden desde la Punta de San Blas hasta la frontera entre Panamá y Colombia. Hay fuentes diversas que señalan ese avance



Cerámica modelada como máscara funeraria. Procede de Miraflores, Bayano.

## PANAMÁ INDÍGENA



Vaso silbador doble. Procede de Bayano.

paulatino, motivado, en parte por la huida del sistema colonial español y en otra, por los atractivos comerciales que la ubicación costera implicaba. Una vez en las islas, las ventajas ecológicas indiscutibles de este hábitat se impusieron. En efecto, combina características insulares, permitiendo la vida en las islas, pero igualmente la obtención de los recursos vitales en la cercana tierra firme, ofreciendo ventajas innegables sobre la pluviselva.

De mediados del siglo XVIII, 1749, es el importante documento dejado por el misionero jesuita Jacobo Walburger y que nos presenta la clara evidencia de la impotencia de la catequización de los indios de la banda del Sur y las ventajas que éstos reconocían entre los de la banda del norte con sus continuos contactos comerciales con ingleses y franceses.

“Es cierto que los ingleses procuran por todos modos ganar las voluntades de estos Indios, no haciendo reparo en repartirles escopetas, herramientas, ropa, etc. el fin que llenarán sin duda será tomar a su tiempo posesión de esta Provincia”.

Este misionero llega incluso a proponer el traslado del Real de Santa María a la región de Caledonia, como medio de ejercer el debido control político en este sector hacia el cual se dirigía la deriva migratoria Cuna. Walburger men-

ciona 45 ríos poblados “de la parte del Norte”, mientras que sólo incluye entre 14 y 16 poblados en Chucunaque y alto Tuyra.

Indudablemente que es en la primera mitad del siglo XIX cuando se incrementa esa dinamia migratoria hacia el Caribe. Se conoce del avance paulatino a la región costera por diferentes fuentes de la época, tales como censos encargados a personal militar que periódicamente efectuaba inspección por esa zona estratégica, pero paradójicamente abandonada.

Un comerciante de principios del Siglo XIX Orlando W. Roberts, nos los describe habitando aún las riberas de los ríos que desembarcan en el mar del Caribe, pero en contacto continuo con los comerciantes ingleses de Jamaica que, como él, traficaban con herramientas de metal, telas, cuentas, etc. a cambio de caparazón de tortuga, maderas y cacao.

“En la noche, anclamos afuera del río Diablo; y, de acuerdo a la costumbre, hicimos un tiro como señal de los indios, cuyos principales asentamientos están situados en las orillas de los ríos, a una considerable distancia del mar”.<sup>6</sup>

Incluso la historia tradicional de la tribu, recogida de boca de sabios y tradicionalistas informan al respecto. El tránsito ha ocurrido hace ciento cincuenta o doscientos años atrás siguiendo la ruta de la pluviselva a la costa, y de ésta última a las islas.

El espacio dejado por el Cuna, comienza a ser llenado por el Chocó o Citará. Este grupo, enemigo tradicional de aquéllos, avanza ocupando las regiones desalojadas. En algunas ocasiones contribuyeron a ello ya que fueron utilizados por los españoles, como fuerza de choque contra los rebeldes indios Cunas, llamados en las crónicas “darienes”. No ha debido ser difícil adortar esta actitud, ya que las historias tradicionales existentes en ambas culturas hablan de una enemistad de siglos, de guerras y ataques continuos a lo largo de ese hábitat de pluviselva que ambos compartían siguiendo la línea longitudinal del Atrato o gran río del Darién.

En esa región los localiza, finalizando el siglo XVII, William Dampier, cuando nos dice:

“Los españoles se admiraron de como ellos vinieron tan lejos de la boca del río porque hay una clase de indios que viven entre ese lugar y el mar, a quien los

---

<sup>6</sup> Roberts, O. 1827, edición de 1965; 35.

españoles temen mucho y no tienen ningún comercio con ellos y con ningún blanco. Usan unos palos de cerca de 8 pies de largo de los que echan dardos envenenados; y son tan silenciosos en sus ataques a sus enemigos, se retraen tan rápidamente otra vez, que los españoles nunca pueden encontrarlos... Estos indios tienen guerra con nuestros amistosos indios del Darién y viven a ambos lados de este gran río, a 50 o 60 millas del mar, pero no cerca de la boca del Río”.

Este dato nos permite identificar el inicio de la avanzada Chocó en el Darién. Sin embargo, la toponimia Chocó, poco abundante en el Darién panameño, pero numerosa en el Chocó colombiano nos dice de una inmigración reciente. La ruta parece haber sido la del sur donde, incluso, un río colombiano que casi entronca con el Tucutí o Balsas, el río Juradó, tiene el significado etimológico de “río de los Cuna”. Jurá es nominación Chocó para ese grupo y Do, significa río: este toponímico señalaría la ruta tras la cual habrían avanzado empujando a los Cuna.

Un capitán inglés, Richard Long, en misión de espionaje a lo largo de la costa Caribe, en lo que hoy es San Blas, deja datos muy valiosos en sus cartas sobre la lucha que en el momento se libraba entre Cunas y Chocoos. Estos últimos, a los cuales llaman “Chuckoe” aparecen igualmente caracterizados por el uso de cerbatanas con dardos envenenados. Habla de la ferocidad que desplegaban en las batallas. Su crueldad los llevaba a eliminar a todos los vencidos con excepción de mujeres y niños, a los cuales indudablemente incorporaban entonces a su grupo. Los señala como conocedores de minas de oro, secreto que no divulgaban. Pero no siempre los presenta como vencedores, porque sufrían a menudo el ataque de las etnias Cunas del Golfo. Estas son conocidas en los documentos con el nombre de Urabaes, quienes tenían la costumbre de guardar como trofeo de guerra los huesos largos de los enemigos muertos, los que luego utilizaban para hacer flautas.

Si bien la avanzada Chocó debe haberse incrementado en la última mitad del siglo XVIII, ya a fines del siglo XVII habría comenzado tentativamente un movimiento hacia las tierras del Oeste, por la vertiente del Pacífico. Es indudable que la presión ejercida por conquistadores, las reducciones de origen eclesiástico y las instituciones coloniales en general, que realmente esclavizaban al indio, los obligaron a huir a regiones apartadas. Interesantes son las historias

sobre “cimarrones indios” o sea los Indios Chocoes que se hacían “cimarrones huyendo de sus patrones que los trataban como esclavos”. Pero si estas historias tradicionales recogidas hablan de ello, hay documentos de fin del siglo XVII que nos señalan el proceso. En 1695 el Sargento Mayor Don Antonio de Verois y Alfaro presentó un informe sobre la fundación del pueblo de Dabará. En este documento él recomienda que se dé ayuda “para que se sosieguen y paren en sus pueblos, que si una vez huyen ni el poder del gobierno o gobernación de Popayán, ha de bastar a reducirlos porque tienen descubiertos otros retiros e islas en el mar del Sur que nosotros no tenemos noticias”.

Estas avanzadas, sin éxito es un principio, ya que debieron haberse topado con la hegemonía Cuna en el Darién, demostraron, no obstante, la continuidad ecológica favorable a una cultura especializada a un hábitat de pluviselva. A mediados del siglo XVIII el misionero jesuita Jacobo Walburger, al describir la cultura de los indios del Darién (Cunas), y estableciendo sus confines, dice así: “y confinan con los indios Chocoes, que son sus enemigos acérrimos y tienen continuas guerras, haciéndose unos a otros esclavos. Estos, fuera de los que están poblados, habitan en los montes a las orillas de los ríos, sin población, cabeza ni sujeción, sino cada cual familia de por sí independientes unos de otros. Sólo la parte del Sur, tiene cuatro pueblos de españoles y cinco de indios”.

Está planteado así el patrón de poblamiento que caracteriza tradicionalmente el indio Chocó y en función del cual se encontraban esparcidos por todo el ámbito del actual departamento colombiano que lleva su nombre y colindando hacia el oeste con los “darienes” o Cunas, quienes dominaban todavía la actual provincia del Darién.

Es realmente en el siglo XIX cuando comenzamos a encontrar en la bibliografía respectiva citas que señalan a los Chocoes y éstos aparecen siempre poblando la región de la vertiente del Pacífico. A fin del siglo decimonono los exploradores franceses que recorrieron el llamado “Istmo M Darién” nos lo señalan como un grupo recién llegado. Pobres, con poca capacidad de dominio sobre el área, se presentan todavía en ese momento como un grupo recién emigrado. Particularmente significativa es la observación dejada por el Dr. Louis Catat, médico de la empresa canalera francesa quien, de sus recorridos por el Darién, y habiendo estudiado, incluso con esfuerzos antropométricos a Cunas y Chocoes, nos dice de éstos últimos: “los



chocoes son menos numerosos de acuerdo con los datos que yo he podido recoger. En todo el Darién meridional, esta tribu no cuenta más que con seiscientas personas entre las cuales los hombres están en mayoría notable”.<sup>7</sup>

La frase última es de relevante interés ya que denota el desequilibrio demográfico existente en una población que lógicamente demuestra el dominio masculino ya que se trata de un grupo exploratorio aún, sin haber conquistado definitivamente el área.

La zona primeramente ocupada por los Chocoes ha sido la de los ríos Jaqué, Sambú y Balsas. Todavía a principios del actual siglo, los autores los llaman Chocó-Sambúes. Los mismos Chocoes se referían hasta hace poco a la zona de los ríos Chucunaque y Tuira, y sus afluentes, como “el Darién”, como contrapuesto al Chocó, su zona de origen, que entenderían presentaba una continuidad con la región sur oriental.

La arqueología ha demostrado, en los últimos años, una clara división de áreas, que coincide con las zonas del oriente, central y occidental. Para la primera, correspondiente a la que acabamos de presentar en su versión etnohistórica tenemos, para la etapa conocida como de desarrollo regional en adelante (800-1500) culturas de fundamento económico agrícola de cereal (maíz), elaborados sistemas funerarios y tecnologías desarrolladas. Una tradición cerámica y de orfebrería completamente distinta de la de las otras zonas, permiten definir estilos y características propias.

### **Los grupos indígenas de la región central**

Sabemos, por señalamiento expreso de los cronistas, que en Chame estaría la línea limítrofe del área lingüística Cueva. Hacia el oeste la diversidad de idiomas era tal que necesitaban de varios “lenguas” o traductores para poder entenderse con las gentes, a medida que avanzaban en su empresa conquistadora. “En este caso sé decir que la lengua Cueva es mucha tierra en aquella gobernación, e acábase en la provincia de Chame, que es en la mitad del camino que hay desde Panamá a Natá, que son quince lenguas de Panamá e otras tantas a Natá desde la dicha Chame adelante, hacia Natá e al Poniente,

---

<sup>7</sup> Catat, L. 1889; 405.

hay mucha diversidad de lenguas y en poco espacio de tierra son tan diferentes, que no se entienden los unos unidos a los otros, que son sus vecinos por la parte del Oriente”.<sup>8</sup> Incluso, tipos físicos distintos entre los que se destacaban individuos de alta estatura, como los mencionados en Escoria, contribuían a diversificar aún más el panorama étnico del occidente del Istmo en el primer momento de la conquista. A ésto se refiere, asombrado, Espinosa, cuando describe a dos hermanos del Cacique Escoria “tan grandes e tan valientes que parecían xigantes, e el uno dellos tan barbado como el más barbado cristiano puede ser, los quales según pareció habían sido capitanes, e concertadores de toda la junta que se fizo contra los crystianos que desbarataron”. También Pascual de Andagoya se refiere allí en Escoria a “una generación de indios muy mayores que los otros y en calidad”. Estos indios excepcionales eran de condición noble, muy valientes y orgullosos de su físico que engalanaban cuidadosamente. En comparación, “los otros indios eran con ellos como enanos; eran muy hermosos de gesto y hechura de cuerpo”.

Pedro Martyr de Anglería, anfitrión palaciego de muchos conquistadores, quienes le relataron minuciosamente sus aventuras, al describir la avanzada de Gonzalo de Badajoz, antecesor de Espinosa en el saqueo de Natá y Parita, menciona una serie de cacicazgos ubérrimos en oro: Perequeté, Totonaga, Taracuru, Penonomé. De este último cacique, a quien señala como hermano de Taracuru afirma que “escapó sin que se le volviese a ver más nunca. Asegún los nuestros que su región es rica en oro. Su corte fue arrasada”.<sup>9</sup>

Entrando a Natá, los conquistadores, se enfrentan a una rica provincia, que encuentran apta para establecer “el Real”.

El conquistador y cronista Gaspar de Espinosa ha dejado para la historia su impresión:

“es la dicha provincia de Natá tierra muy llana y de vegas, tiene tres ríos grandes, e muy grandes riberas muy abundosas de todo bastimento de indios y de grandes pesquerías; hay en ella caza, así de venados, en mucha cantidad, como de ánsares, e pabos e tortolas é palomas; tiene las mejores salinas que se han visto en lo descubierto de estos reinos; hay en

<sup>8</sup> Fernández de Oviedo, G. 1549. Edición de 1959: Tomo V; 7.

<sup>9</sup> Anglería, Pedro Martyr de 1525, edición de 1945: I; 384.

## PANAMÁ INDÍGENA

ella mucha mucha ropa de algodón; es la gente de ella de mucha más razón e más limpia que otra ninguna que se haya visto en todo lo descubierto; es provincia pequeña de poca tierra, aunque la más fértil e abundosa que se ha visto en todo lo descubierto, e tiene de largo de costa hasta cuatro leguas, que es desde el río de Paria hasta el río de Chirú e por la parte Sueste con la dicha provincia de Cherú e por la parte del oeste con la provincia de Paria, e por la parte del norte con la sierra e provincia de Sucre e Esquina, e por la parte del sur es tierra clara e de sabanas e vegas e muy talentosa e sana e muy aparejada e de gran disposición para pueblo”.



Dibujo original del libro de Oviedo y Valdés que representa una casa de tipo circular de Natá.

Recalamos la frase en la que dice: “hay en ella mucha ropa de algodón; es la gente de ella de mucha más razón e más limpia de otra ninguna que se haya visto en todo lo descubierto”. Nos está señalando con ésto la existencia de una alta cultura que realmente los maravilló, e incluso los sobrecogió. Se testimonió este asombro en la expresión que hoy ha quedado para la historia: “Eran tantos los bohíos que había que no hubo nadie que no se espantare y tuviese temor de ver tan gran población”.

No para mientes Espinosa en describir con lujo de detalles la magnificencia desplegada por los caciques, la delicadeza y policromía de las hamacas tejidas, la abundancia permanente de provisiones. En este caso, la arqueología

REINA TORRES DE ARAÚZ



Esculturas columnares de El Caño. Parque Arqueológico Coclé.



Urna funeraria con una admirable pieza de oro ornitomorfa. El Caño, Coclé.

es particularmente informativa, y corrobora las maravilladas descripciones del conquistador. La policroma alfarería coclesana, con su infinita variedad de diseños y su inigualable sentido artístico apoyan el aserto emanado de boca de este español, que por su origen y formación —pertenece a una familia de banqueros— podía valorar comparativamente los lujos que veía:

“y una vez que yo fui con cierta gente a ver el bohío del cacique, que es de los bien hechos y más gentil y bien obrado que se ha visto en todo lo descubierto, y me hicieron tanta fiesta y tan buen recibimiento como lo pudieran hacer si fuesen cristianos y nos dieron a todos tan bien de comer y tan concertadamente que todos nos espantamos.

Crea Vuestra Señoría que en Castilla no se pudiera hacer banquete más concertado, mejor proveído de comer, que el que allí nos hicieron”.

El señor de toda esta área, que parecía tener como capital a Natá, trataba por entonces de implantar su autoridad política por una amplia región. Dominio, que sin embargo, no había llegado aún hasta las tierras altas. El mismo cronista nos hace la diferencia de los cacicazgos de las montañas aledañas:

“Está la dicha provincia de Esquevá metida en la sierra bien áspera; confina por la parte del este con la provincia de Natá e por la parte del Noreste con la provincia de Tabara Vaupocoa, e por la parte de norte las sierras de Veraguas y por la parte del sur la provincia de Escoria”.

Esta última, señalada como los dominios de un cacique “muy poderoso e muy temido en toda aquella tierra porque tiene otros caciques avasallados e sujetos que le sirven e muy rico de oro tanto que según lo que los dichos indios de Pacara e las guías e nuestras lenguas nos decían, es en todo más cosa que París; tiene la lengua por sí diferente de todas las otras lenguas e es tierra que disque por la mayor parte llueve en ella e muy fría e así nos pareció a nosotros porque llovió mucho”. Insisten los cronistas en la supremacía guerrera de la gente de Escoria; allí se hacían las mejores armas para las provincias circunvecinas, así “como en Milán se hacen los buenos arneses”.

Los señores de esta vasta región que comprendía las tierras altas y las sabanas de Coclé y Azuero se encontraban por entonces disputándose el dominio de la región. De todos ellos, es probable que el cacique de París, de nombre Cutatara, se perfilase como el que avanzaba hacia el logro de una

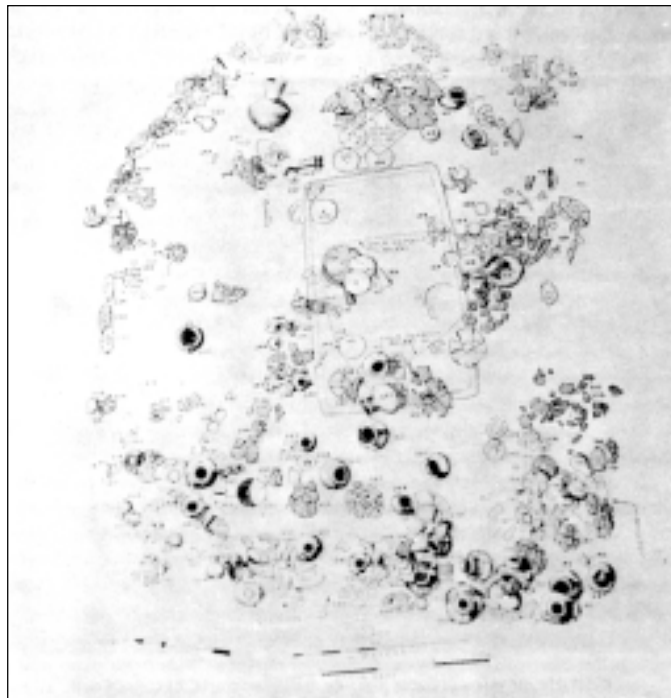
hegemonía política, antesala de los llamados señoríos. Andagoya, observador político y elocuente cronista, nos dice al respecto:

“Este Cutatara, señor de París, fue valeroso hombre, y por guerra sujetó la provincia de Quema y Chicatrata y Saugana y Guararé. Con los de Escoria tenía siempre guerra”.

Los de Escoria, famosos guerreros fueron incluso, a la tierra de París a presentarles batalla; la ganaron, dejando el campo sembrado de cadáveres. Los españoles llegaron a ver el sitio de batalla, empedrado de cráneos y con un montículo de osamentas tan alto como un hombre a caballo.

Sin embargo, dos años antes de la llegada los hispanos, Cutatara había vencido a un “grande ejército de gente que venía de hacia Nicaragua”, apoderándose del oro que traían y matándolos a todos.

De Escoria hacia la sierra estaba la “provincia de Cabrava”, donde se toparon los conquistadores con verdaderas fortalezas rodeadas de empaliza-



Esquema de la tumba 26 de Sitio Conte, Coclé que muestra la riqueza fúnebre. Tomado del libro de Samuel Lothrop: Coclé.

das de dos y tres cercos que “podrían muy bien pasar por muy buenas fortalezas en Italia”.

Es interesante saber que refiriéndose al área de Cabrava, Escoria y Pocoa, Gaspar de Espinosa afirma ser el primer lugar donde encontraron el “juego del bateyn”. Utiliza el cronista el nombre antillano para el popular “juego de pelota” difundido por la región mesoamericana y el arco de las Antillas. Importante rasgo cultural éste, que habla de contactos con esas áreas.

La costa oeste de la Península de Azuero, fue recorrido por los expedicionarios Bartolomé Hurtado y Hernán Ponce, por orden del conquistador Espinosa. En este viaje, se utilizaron tres enormes canoas de las fabricadas por los indios de la región y que usaron comúnmente en la movilización costera e incluso en los viajes mar adentro. Estos expedicionarios trajeron el informe de tribus guerreras y de una gran movilidad en la región, la cual recibiría a menudo contingentes procedentes del oeste.

Convertida Natá en una ciudad hispana, salen de allí las expediciones conquistadoras del occidente istmeño. Sin embargo, no renuncian de inmediato los líderes indígenas a su derecho territorial. Particularmente descriptivo de tal situación es el testimonio de Antón Cuadrado, escribano del Cabildo de la ciudad de Natá cuando afirma en documento levantado en Natá el 28 de mayo de 1522:

“Otrosí, dijeron porque el cacique Acherse de esta Provincia de Natá anda alzado e huido e se tiene por información que convoca los caciques de Esquegua e Urracá para que viniesen a dar en los cristianos e a los matar en esta dicha provincia”.<sup>10</sup>

Aquellos caciques huidos, desaparecidos según las crónicas, fueron a engrosar, en las montañas veragienses, los ejércitos rebeldes. Urracá se perfila entonces como el líder vengador y su nombre llega a conocerse en las cortes españolas.

Pedro Martyr de Anglería, quien se mantenía actualizado en los acontecimientos que ocurrían en el nuevo mundo, destaca la rebeldía y audacia del caudillo indígena:

“En los confines de la colonia de Natám, hacia el sur, hay un reyezuelo poderoso y magnánimo llamado Urracá. El gobernador Pedrarias nunca ha

<sup>10</sup> Isaza Calderón, B. 1975; 28.

podido atraerlo a su amistad, por lo que dice que ha preparado sus cosas para someterlo mediante guerra. El régulo, empero, fiado en su autoridad y poderío, ha respondido con soberbia a los emisarios que le han brindado la paz y atrevióse a hacer entradas para asolar con las armas el territorio de los cristianos que viven en la colonia de Natám”.<sup>11</sup>

Una real cédula firmada por la Reina, en Valladolid, en 1536, habla aún de la “Provincia de Urracá”, adscribiéndola a la Gobernación de Veraguas.<sup>12</sup>

No solo los conquistadores sino también los misioneros, dejan testimonios de la huida paulatina de los indios de Natá hacia las montañas. Fray Pedro de Santa María, en carta de Su Majestad en 1561 dice que: “aquella gran muchedumbre habrán quedado hasta mil y quinientos o mil y seiscientos”. Esta valiosa misiva explica como tras la abolición de la encomienda, el gobernador Monjaraz: “les señaló tres pueblos adonde se recogiesen: el uno situó a las orillas de un río llamado Cohita y le puso nombre Santa Cruz; otro situó una legua deste, a las riberas de otro río llamado Parita, y el pueblo se llamó Santa Elena otro señaló diez leguas destes, dos leguas del pueblo de Natá, llámase el término Ola y el pueblo Santiago”.<sup>13</sup>

Al iniciarse la conquista de Veraguas, misión conferida a Francisco Vásquez, según el misionero citado, no fueron respetados tales pueblos de indios, “y llevaron a muchos de ellos por fuerza”. Agrega el fraile en su airado testimonio que al ser llevados a la conquista de Veraguas “muchos se murieron allá por estar en fuera de sus naturales, y otros se fueron entre los indios bravos a vivir con ellos”.

Todos estos indios huidos, se fueron indudablemente a las montañas veragüenses y reforzaron las filas de los rebeldes o bien se refugiaron en ellas en la esperanza de conseguir la libertad. Esa zona abrupta, la “provincia de Urracá” de la que habla la cédula real se convierte en símbolo de libertad para los indios.

En interrogatorio hecho en la ciudad de Panamá en 1569 a Pedro González de Mesuta sobre su participación en la conquista de Veraguas por comisión de Francisco Vásquez, general de Su Majestad, figura la mención de “las lomas de

---

11 Anglería, Pedro Martyr de 1525. Edición de 1945: III; 529.

12 Fernández, León 1889-1907: II; 45.

13 Fernández, León 1889-1907: IV; 189.



Urracá”, donde pobló el dicho general la ciudad que ahora se llama Santa Fe.

Esta rebeldía se mantiene hasta entrado el siglo siguiente. Aparece entonces la denominación de “indios Coclé” para referirse a los de la zona caribe que hoy conocemos como “Coclé del Norte”. Una Real Cédula de 1600 ordena la pacificación y allanamiento de “los yndios de guerra” que habitan en las montañas de Coclé, que es entre el río de Chagre y el Escudo de Veraguas”. Sugiere el documento que estorbaban la explotación de las ricas minas de oro de Veraguas y que tenían comunicación con los corsarios.

En el caso de los pueblos de la región central del istmo, la arqueología, nos ha ofrecido, con creces, una perfecta imagen del alto nivel que sus culturas habían alcanzado.

Los hallazgos funerarios de Sitio Conte en Coclé, son una réplica —casi facsimilar— de las descripciones que el conquistador Espinosa nos dejó del ceremonial fúnebre que rodeaba al cacique Parita: un ajuar principesco donde abundaban los pectorales de oro repujado, collares y pendientes con incrustaciones de marfil, esmeralda y cuarzo; la más extraordinaria cerámica ceremonial y huellas impresas en la tierra, de los preciosos textiles que envolvían el cadáver.

Sitios ceremoniales como el de El Caño (Coclé), evidencia la existencia de un alineamiento de columnas talladas en motivos biomorfos diversos. Grandes columnas basálticas hexagonales que debieron ser transportadas desde cerros considerablemente alejados, se alternan, en filas, con las estatuas de, estilo columnar, y una calzada de escogidas piedras de río, señalan a este importante sitio como de ritos religiosos o, tal vez, de actividades sociales que implicaban gran concentración humana. En montículos funerarios del mismo complejo, se hallaron urnas funerarias que contenían como ofrendas, objetos de oro de inconfundible estilo coclesana, junto con cuentas de vidrio de indudable procedencia europea. Igualmente, en el mismo lugar, los huesos de un caballo, a modo de ofrenda funeraria, certifican la supervivencia de este importante sitio ceremonial hasta el momento del encuentro con el europeo.

### **Grupo Occidental**

De la zona occidental, en la región hoy conocida como Bocas del Toro y Norte de Veraguas, es de recordar que en esta dilatada región costera fue

donde encontró Colón el primer “edificio de indias”. Así lo señala su hijo Hernando Colón, sin aportar más datos al respecto. Las descripciones sobre esta zona se limitan a insistir en la gran producción de oro y en la autoridad política sustentada por un poderoso cacique, el Quibian. También Pedro Martyr consigna esta riqueza en el tipo de adornos usados por los indígenas de esta zona durante la visita a Colón en su cuarto viaje:

“Tuvieron ocasión de tratar con dos indígenas, los cuales se adornan el cuello con aderezos de oro, delicadamente trabajados en forma de águilas, leones y otros animales semejantes”.<sup>14</sup>

Año más tarde de estos primeros recorridos descubridores, Pascual de Andagoya, recorriendo el oeste por la costa del Pacífico, señala que la gente que habitaba en la región de Burica, en la actual provincia de Chiriquí, presentaban elementos culturales comunes con los de tierra adentro.

Presenta descripciones acerca del tipo de vestidos usados por hombres y mujeres, como también el detalle de las pescas efectuadas con redes hechas de henequén. Este mismo autor insiste en la diversidad lingüística de la región, sobre todo en la región montañosa que se extendía hasta la ciudad de Mata.

Es interesante destacar que, a mediados del siglo XVI, cuando se inicia la conquista de la región que hoy es frontera entre Costa Rica y Panamá, se encontraron allí evidencias del inicio de una colonización Nahuatl. Rodrigo de Contreras, quien motiva las ruinas de la colonia establecida por Hernán Sánchez de Bajadoz en el Valle de Coaza, región que puede localizarse en los alrededores del Sixaola y continúa al llamado entonces “Valle del Guaymí”, nos dio la oportunidad de recoger algunos datos que confirman este aserto. En efecto, los indios de la región se refirieron a él como un “motolín” que significa “pobre” en lengua nahuatl.

Juan Vásquez de Coronado, en 1564, teniendo a su cargo la pacificación de esa misma región, deja constancia de que en el pueblo de “Hara”, cordillera de la mar del norte, provincia de guaymí... pareció presente el cacique llamado Istolín mexicano, cacique de los Chichimecas, comarca del pueblo de Hara, el cual dixo por lengua de Lucas de Escobar, Naguatato, que él venía a ver lo que el dicho general le mandaba”. Se necesitaba, pues, a un naguatato, o sea uno

---

<sup>14</sup> Anglería, Pedro Martyr de 1525. Edición de 1945: I; 32.

## PANAMÁ INDÍGENA

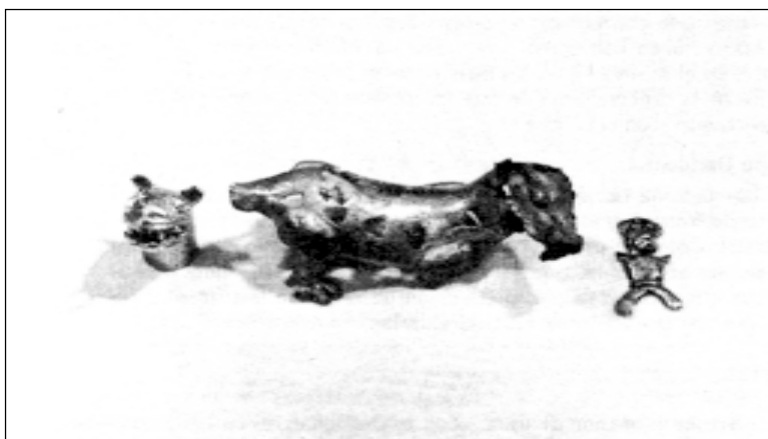
que hablare nahuati para poder entenderse entre el conquistador español, los indígenas propios de la región y el cacique mexicano.

En una “probanza” para testimoniar los méritos de Vásquez de Coronado se da a entender que los mexicanos se encubrían y “con grandes yndustrias que tuvo con los dichos naturales, vino a descubrir los dichos y indios mexicanos”. Se agrega, además que fue gracias a las solicitudes del conquistador, quien sabiéndolos heridos mandó curarlos, que se consiguió haber presente tanto a Yaranaba, cacique natural de esa región, como a “Ystolf”, cacique mexicano”.

Un documento de firma del gobernador Iñigo de Aranza, fechado en Santa Fe de Veraguas en 1595, arroja luces sobre la presencia de estos mexicanos en las provincias llamadas Guaymí y Duy:

“Luego resta poblar otro pueblo que salga a la bahía de Almirante, donde hay en la tierra que llaman Duy más de seis mil yndios de guerra, y ay noticia que tienen su trato con los de México, que allí quedaron e cuando les tomó la voz de la entrada primera de los españoles, avyendo ydo ellos por el tributo del oro que aquella provincia dava a Montezuma”.

Coincidió, pues, la conquista española con la mexicana en la región que hoy es zona limítrofe entre Costa Rica y Panamá. A ambos imperios les atraía la riqueza aurífera de Veraguas.



Piezas de orfebrería procedente del oeste del Istmo. Colección del Museo del Hombre Panameño.

Difícil es seguir la pista histórica, a través de los documentos, a los indios del oeste de Panamá. En efecto, bajo el nombre genérico de Guaymíes se confunden hoy los remanentes de diversas tribus cuyos nombres nos ha reservado la historia: Doraces, Changuenas, Suries y los Guaymíes propiamente dicho. Probablemente, la mención más antigua del término Guaymí sea del comienzo de la segunda mitad del siglo XVI. Ya para esa época y refiriéndose a la conquista que Francisco Vázquez hiciera de la región de Veraguas se menciona que “cerca de allí es el Valle del Guaymí que se dice ser tierra muy rica y de mucha gente; esta parte por do el gobernador ha entrado y poblado es fuera del distrito de la provincia de Veraguas”. Se trata de una carta del Ayuntamiento de Nombre de Dios dirigida a Su Majestad.

Casi todos los documentos coinciden en ubicar el Valle del Guaymí en la vertiente del Caribe. Tal aparece en una toma de posesión de los pueblos de Turucaca y de Borucaca y del Valle del Guaymí, fechada en 1563:

“En el Real Palenque y puebla de Couto, que es en el Valle del Guaymí, frontera del Golfo Dosa, términos y jurisdicción de las provincias del nuevo Cartago y Costa Rica, la tierra adentro, pasada la cordillera de la Mar del Sur”.<sup>15</sup>

Probablemente la región más cercana a la Mar del Sur fuera la de Couto, cerca del Golfo de Osa, hoy en territorio de la República de Costa Rica.

Alonso Vázquez, sucede a su padre Francisco Vázquez en la gobernación de Veraguas. Procede a incursionar la región atravesando la Cordillera y llegando, siempre buscando evidencias de minas de oro, “hasta un río grande que se dice el guaymí, de donde tuve noticias estaba el Valle del Duy, con tanto número de gente y de riqueza, que hasta poder dar cuenta de ello por muestra y vista de ojos no me atrevo a significarlo a Vuestro Majestad, mas de que me fue certificado de lenguas e indios que se tomaron que eran muy grandes sumas”. Once años después Pedro Godínez Osorio, gobernador y Capitán General de Veraguas cumpliendo una Provisión Real llega por la Mar del Norte al Valle del Guaymí al cual entró por un río “muy grande, de muy recio raudales, no puede por el subir baxel arriba”. Es importante la descripción que deja el gobernador Godínez Osorio sobre los habitantes de este Valle. Se trata de la primera descripción etnográfica

---

<sup>15</sup> Fernández, León 1889-1907: IV; 219.

que para mientes en detalles que no son solamente la existencia de oro. Así, consigna la buena talla física los indios; su patrón de poblamiento; la adoración que tenían por el sol; la existencia de brujas y adivinadores e insiste que al lugar donde él llegó nunca habían arribado antes los cristianos. Finalmente, proclama la región muy rica en oro y también muy apropiada para los cultivos, con clima de montaña y donde los indios recogen abundantes cosechas de maíz. Menciona especialmente los pejibaes, las yucas y piñas.

La rápida sucesión de gobernadores de la disputada provincia de Veraguas, como también el hecho de estar en permanente discusión los límites entre la gobernación de Nueva Cartago, Costa Rica y la de Veraguas, motivó la existencia de abundantes expedientes de probanzas, residencias, tomas de posesión, etc. que si bien abundan en datos, llevan muchas veces, igualmente, a confusión. Entre ellas es muy interesante la carta que en 1603 escribiera el entonces gobernador de Veraguas, Capitán Juan López de Sigueyra, quien se declara Gobernador y Capitán General de esta Provincia de Veraguas y la de Coclé y Duy y Guaymí. Importante es la descripción que hace este gobernador de la extensión y características de la gobernación de Veraguas dentro de la cual incluye a la de Coclé, Guaymí Duy:

“Y para que Vuestra Majestad sepa la grandeza de esta gobernación de Veraguas, digo que tiene de largo, dende el Rio de Chagre junto a Portobelo hasta la provincia rica del Duy, 80 leguas, y de ancho, de la mar del Sur a la del Norte, que por parte son más de 60 leguas y por otra menos; y es toda tierra fértil y abundosa de mantenimiento y buenas aguas, y todo lo que se siembra en ella se da con abundancia, como es el trigo de las indias que se llama maíz, de que se hace pan para comer, y buenas carnes y ganado y yuca para hacer casabe, que es otro pan que se come, y mucha caña dulce de que se hace azúcar y melado, y todo lo demás que se siembra se da; y mucha infinidad de naturales, y gran cantidad de minas de oro ricas”<sup>16</sup>

En los años de 1605 y 1606 Antonio, Obispo de Panamá escribe cartas y relaciones sobre los pueblos de Veraguas que nos permiten proseguir en la labor de conocer el panorama histórico de los grupos del oeste del Istmo. Así, refiere que para la época, en toda la gobernación de Veragua existían ya

<sup>16</sup> Fernández, León 1889-1907: V; 113.

cuatro pueblos españoles: Santiago de Alanje, conocido tradicionalmente como Chiriquí, Nuestra Señora de los Remedios; San Pedro del Montijo, y Santa Fe, el más antiguo de todos, fundado por el extremeño Francisco Vásquez. Se queja del estado en que los encomenderos tienen a los indios puesto que a algunos ni siquiera les han prestado el auxilio del bautizo mientras a otros, ya iniciados, no les permiten la doctrina para hacerse cristianos verdaderos. Al respecto, invoca la imagen de Fray Bartolomé de las Casas al decir: “en resolución si el Obispo de Chiapa viniera agora, bien pudiera hacer otro libro, aunque en lo que toca a matarlos y echarlos a los perros, no lo hacen, pero de sus almas no hacen más caso que si lo fuesen, pues faltan en lo que arriba digo, porque comen de su sudor”.<sup>17</sup>

En el año 1607, este mismo Obispo en una de sus cartas da un dato muy interesante donde aparecen ya nominados algunos pueblos, faltantes en documento anterior y que persisten en la topomimia de la región occidental del Istmo; el pueblo de San Félix, que para entonces tendría cien casas; Guabalá, Santiago, con 60 indios. Anuncia también el dato interesante de lo que él considera los cinco pueblos de indios, “fundados muchos años ha” de gran importancia porque los naturales son “indios de mucha razón para indios y que no saben hablar otra lengua sino la nuestra”; estos pueblos de indios ladinizados serían Chepo, a ocho leguas de la ciudad de Panamá; cerca de Natá dos pueblos llamados Penonomé y Olá; en San Pedro de Montijo otro pueblo de indios llamado La Atalaya y “en el término de la Villa de Los Santos, otro, que se llama Parita”. El documento aporta datos valiosos en cuanto a la relación pastoral que se realizaba sobre los indios y las prestaciones que éstos tenían que dar a los sacerdotes por recibir la doctrina y la asistencia espiritual. Así, señala el caso de Chepo, Penonomé y Parita que “son buenos pueblos y sustentan sacerdotes, con título de cura y vicario; estos indios de los pueblos mencionados daban un “camarico”, “que son 60 fanegas de maíz y 12 botijas de vino y doce reses cada año, y lo pagan del común; y demás de ésto, tienen los curas las premicias y pie de altar, que todo ello vale cada año 400 pesos corrientes de 8 reales cada uno, que es una congrua sustentación para llevar el trabaxo de la doctrina, y en esta no gasta vuestra Majestad de su real caxa cosa alguna”.

---

17 Fernández, León 1889-1907: V; 132.

Este mismo sistema persistirá a todo lo largo de ese siglo y del siguiente, como lo atestiguan fuentes documentales de finales del siglo XVIII.

El segundo decenio del Siglo XVII trae diversas incursiones procedentes de Costa Rica, dirigidas por conquistadores de esa gobernación que se negaban a aceptar el hecho de que el Duy pudiera considerarse incluido dentro de Veraguas. Muchos documentos ilustran estas incursiones como es el caso del capitán Pedro Flores, quien procedente de la ciudad de Cartago, recorrió hasta la Bahía de Almirante para luego entrar en el río del Guaymí y atravesar la montaña “hasta ir a salir a la mar del sur por los llanos de Chiriquí”. Estos mismos documentos hablan de las incursiones guerreras de los indios de las Islas de Cebaca o Cébaco, a los cuales califican de belicosos y salteadores y quienes incursionarían repetidas veces tierras adentro. Aparecen también una de las primeras menciones sobre los indios Terrebes y Quequexques quienes habrían atacado a los españoles en distintas oportunidades.<sup>18</sup>

En una relación que lleva las firmas de Francisco, Obispo de Panamá, Lorenzo del Salto, Gobernador de Veraguas y otras autoridades, documento firmado en la ciudad de Nuestra Señora de Los Remedios en 1620 aparecen importantes consignaciones acerca de los indios Guaymíes, sobre todo en cuanto a su ubicación. Se les sitúa en “la mar del Norte, mirando a la montaña” y se les califica de “indios infieles y de guerra que llaman Guaymíes”. Esta valiosa relación que razona acerca de los procedimientos a seguir y que se aconsejan para llevar a cabo la pacificación de estos infieles señala la existencia de las tribus Doraces, Suríes, Saribas, Querébalos, Dolegas y Sajiras “que ocuparan en sus contornos otras 30 leguas y serán todos 3,000 indios”. Se añade, abundando acerca de los Doraces, que son enemigos de los Guaymíes y que se encuentran en guerra con todos los otros grupos. Se les ubica a todos ellos en la montaña que la ciudad de Alanje tiene por frente. Esta relación aconseja el pacificar y reducir a poblaciones a estos indios, quienes temen ante todo el ser encomendados. Se relaciona con la posibilidad de que luego de hecha su conquista se podrá entrar “a conquistar la provincia y Valle del Duy”, que consecutivamente confina con estos indios y es la tierra de mayor noticia y opinión que hoy se sabe en las Indias que tenga más oro”. Acerca de sus

---

<sup>18</sup> Fernández, León 1889-1907: V; 172.

habitantes se dice que probablemente ascienden a 4,000 indios quienes aunque belicosos “es gente política, que viste ropa de algodón, que fue sujeta a Montezuma, emperador mejicano, hasta el tiempo que entró la conquista de españoles en aquel reino y estado; y es la tierra donde los mejicanos venían por oro para sus ídolos y ofrecimientos”. Estos indios Duies tendrían guerra continuas con los Cotos y Borucas, de los cuales se habían establecido recientemente dos pueblos de indios en la jurisdicción de la ciudad de Alanje; éstos últimos ofrecían su ayuda para conquistarlos.

Aparece por entonces en escena, en el año de 1622, Fray Adrián de Santo Tomás, el insigne dominico quien en plena juventud es convencido por el Capitán Lorenzo del Salto para ir a catequizar a los indios del Guaymí. De esta fecha en adelante abunda la documentación de firma del venerable misionero. Es uno de los acervos etnográficos más completos e importantes que se tienen sobre los Guaymíes. Le toca entrar a esa “fragosa tierra” después de haber pasado allí el Padre Balderas, fundador del pueblo de San Lorenzo del Salto, quien no tuvo éxito en su labor de catequización. En una carta fechada en 1623, Fray Adrián de Santo Tomás relata a Su Majestad las incidencias de su primera entrada a los Guaymíes y establece una estrategia que él considera adecuada para conquistar finalmente a estos indios y a sus vecinos los Doraces.

Documentos firmados en Cartago por los años de 1650 se refieren a la necesidad de conquistar la región de Talamanca y en ellos se menciona a los indios Guaymíes, vecinos de esa región, como indios de paz. Para esta época, pues, parece que ya éstos habían sido catequizados.

Del año 1680 son documentos que refieren la necesidad de combatir a los “Changuenes” quienes salían a asaltar los caminos reales. En un interesante documento de 1697, Fray Francisco de San José se refiere a la provincia de Talamanca en especial a los Térrabas de quienes señala que mantenían comercio con los Buracas y los de la isla de Tojar y los Changuenes a quienes llevan “sal y hamacas y traen gargantillas de corales, plumas de diversos colores y algunos abalorios. Estos changuenes debían tener una dispersión amplia, aunque no uniforme, porque el mismo documento señala que desde Tenamasa a Chiriquí se encuentran indios Changuenes “que roban y cautivan a los Buracas”; se deja establecido que habrían bautizado 400 Changuenes. Parece haber existido una estrecha relación entre Changuenes y Térrabas quienes se distinguirían de otras



tribus circundantes incluso por la forma de vestir. Acerca de ellos y sus vecinos se dice que “andan como su madre los parió, excepto las gargantillas que se ponen los hombres y plumas de la cabeza; pero las mujeres con mucha honestidad traen sus mantas de algodón, la que menos desde el cuello hasta la rodilla, y los changuenes traen gruperas de más a más”.<sup>19</sup>

Se habrían distinguido por su capacidad de lucha utilizando con presteza flechas y lanzas como también rodelas hechas de cuero de danta, especialmente los Terrabas y Changuenes. La misma fuente nos da el dato interesante de la relación de todos ellos con la Isla de Tojar y que la gente de esta isla es “Más racional, de más buena traza; el cabello hasta la cintura de hombres y mujeres, pero bravísimos porque esta isla dicen se pobló de una parcialidad de mejicanos que no cupo en Talamanca por revoltosa, otra del jaez de los Terrabas y de los Changuenes, Torresques y Seguas, todos los forajidos; y así la lengua que prevalece es Terraba mezclada con Changuenes y algunas palabras Torresques y Seguas”.

El Padre Fray Antonio de la Rocha, quien estuvo entre los indígenas Doraces y Suríes, en la Provincia de “San Salvador de Austria, en el Reino de Panamá”, reemplazó a Fray Adrián de Santo Tomás en la gesta catequizadora por los alrededores de 1637. En este documento publicado por primera vez en el año de 1681, en Roma, en “Tesoros verdaderos de las India”, relata con lujos de detalles etnográficos sus experiencias entre estos dos grupos aborígenes Ubica por la época a los Doraces en la vertiente del Atlántico, “entre serranías y peñas muy levantadas”; añade también que “tienen pocos llanos, sino es a la parte del mar del norte que le tiene cercano, pues toca las faldas de los montes tan cultivados, que apenas se halla en ellos árbol de consideración”. Los presenta en relación amistosa con los Dolegas y Saritas o Saribas con quienes se encontrarían en ocasiones de feria e intercambio de productos. Presenta a los Guaymíes como enemigos, con quienes habrían tenido continuas guerras. Por otro lado, los descubre en estrecha relación con los Suríes. Estos eran vecinos de los Doraces y en sus relaciones con los españoles acostumbraban acercárseles juntos. Este fraile relata como, conjuntamente, representantes de ambas tribus se acercaban a preguntarles la razón de su

---

19 Fernández, León 1889-1907: V; 174.

permanencia en esa zona indígena. Sin embargo, todo parece indicar que los Suríes habían hecho amistad más fácilmente con los españoles lo cual incluso era resentido por los grupos Doraces. En este valioso documento se presentan también evidencias de matrimonios mixtos Doraces y Suríes.

Siempre dentro de la región de la vertiente Caribe, más hacia el oeste, señalan las distintas fuentes del siglo XVII y fines de la centuria anterior a la región conocida como Duy. Esta dilatada área, mencionada ya en algunos documentos anteriormente citados, habría tenido una población aborigen donde se encontraría culturas que se caracterizaban por una técnica de orfebrería de gran adelanto. En efecto, esta es la región señalada en algunos documentos como la sede de tribus contactadas por los mejicanos con el fin de recoger oro. Fray Antonio de la Rocha señala expresamente a esta región como de gran riqueza y de donde venían gran número de las “patenas” de oro que usaban los indios Doraces y Suríes entre quienes él vivió. Algunos autores especifican aún más deteniéndose a describir detalladamente la delicadeza de las obras de la técnica aurífera, en la variedad de sus diseños. Tal es el caso de Fray Agustín de Ceballos, quien se refiere al comercio que “los indios cristianos” iban a hacer a esa región, intercambiando tapires domesticados, saínos, resinas olorosas y “chaquiras”, por esclavos, ropa de algodón y oro. En relación a este último se refiere a la hermosa orfebrería que hoy la arqueología nos ha permitido conocer: “águilas, lagartillos, sapos, arañas, medallas, patenas y otras hechuras, que de todos géneros labran vaciando en sus moldes, de oro derretido en crisoles de barro”. Señala el autor la aleación con cobre, que facilita la fundición para las piezas moldeadas y, en cambio, el oro de veintidós quilates, en las patenas, trabajando mediante la técnica del martillado.

Los viajeros clandestinos ingleses que incursionaban por todo el istmo centroamericano, como John Cokburn, quien atravesó desde la costa de Honduras hasta Chiriquí, nos permiten conocer algunos aspectos de las relaciones intertribales de esa región.

En efecto, su aventura, vivida en 1731, en condición de clandestinidad —para no perder la vida ante un encuentro con los españoles— lo llevó, por mero instinto de supervivencia, a buscar la compañía de los indígenas.

Consigna entonces en su escrito, publicado en Londres en 1735, la rivali-

dad existente entre tribus vecinas, y cómo encontró ayuda de parte de un grupo de indios que habían ido al litoral pacífico con “el fin de bucear perlas”. Logra de ellos que lo conduzcan hasta las inmediaciones del Río Chiriquí, según nos dice en el siguiente párrafo, cuando cuenta su conversación con el anciano jefe del pequeño grupo aborigen que lo salvó:

“Dijo también que esta punta era llamada “Punta Burica, y que yo hubiera debido caminar mucho por la costa, de no encontrarlos a ellos, pues la población más cercana era la de Chiriquí, a la cual un indio llega en menos de veinte días, que acortaba gran parte del viaje cruzando las montañas en tres días antes de volver de nuevo al mar. Como ellos debían tomar ese camino pocos días después, el viejo se ofreció a llevarme consigo y a enseñarme el río de Chiriquí, donde estaría a cinco leguas de la población. Pero que ellos me dejarían allí, pues sus gentes estaban en guerra con los de Chiriquí”.<sup>20</sup>

Cockburn nos deja una detallada descripción de los indígenas que habitaban el pueblo de Chiriquí, hoy Alanje, describiendo con minucia su vestimenta. Es interesante conocer su opinión:

“Los habitantes de Chiriquí son todos indios, y sobre pasan en mucho a otros indios de este continente, tanto por la gracia de sus personas, como por la fineza de sus maneras. Esos son altos y bien formados, de color de piel tolerable, tienen un arreglo atractivo, y facciones no desagradables. Las mujeres tienen el cabello colgando hacia muy abajo, y cuidadosamente tranzado con cintas y adornado con variedad de piedras finas. Su vestido es limpio y ligero, siendo solamente un sacón tipo holandés y peticote, que es muy amplio y finamente intercalado con el hilo púrpura que ellos mismos tiñen. Los hombres visten pantalones y pintan sus cuerpos y algunas veces una parte de sus caras, de rojo. Ellos son generalmente muy cuidadosos y agradables en sus casas, y la manera de comer, no tomando uno después del otro en la misma copa o calabaza, o usando uno dos veces el mismo sin lavarlo, practicando muchas otras ceremonias con un aire más refinado de lo que uno podría esperar de nativos en este lado del globo. Estuve muy sorprendido de que gente de tal decoro, y tan tranquilos como limpios en su naturaleza, pudieran convivir con el ruido y el olor de tal número de puercos, que se alimentaban bajo los cuartos donde ellos durmieron, no teniendo otra cosa

---

<sup>20</sup> Cockburn, John 1735; 51.

entre ellos más que un piso de tejido abierto hecho de caña de bambú; pero ellos me dijeron que estaban obligados a adoptar este método para espantar los mosquitos de sus casas, pues no podían aguantar el ruido ni el olor de los puercos, por cuyo medio ellos están libre de este insecto tan problemático”.

Este detalle de la casa es interesante porque nos presenta un tipo de vivienda sobre pilares que no se compagina con la tradicional de la región. En efecto, en el mismo capítulo él describe esta vivienda diciendo que eran “muy grandes y altas hechas de caña de bambú y techadas con hierba. El primer piso está levantado cuatro pies sobre la tierra y debajo se mantiene una abundancia de puercos para engordarlos; y aquí yo debo decir que son los más grandes puercos que yo he visto, la mayoría pesan 500 libras cada uno. Son matados principalmente por su grasa, la cual luego de haberla hervido y obtenido y puesta en jarrones que contienen hasta 10 galones cada uno, y enviada a Panamá, donde se usa en lugar de aceite mantequilla y se venden a 20 piezas de ocho cada jarro”.

La explicación que da Cockburn de este detalle de la adopción de la casa sobre pilares para poder tener los puercos debajo, como una medida para espantar los mosquitos, es uno de los detalles más interesantes que podamos conocer como motivación para el cambio de estructura de viviendas. Sin embargo, tratándose de un “pueblo de indios”, en relación económica y comercial continua con Panamá, es comprensible este tipo de cambio adaptativo.

En 1792, el presbítero Juan Franco se refiere al término Guaymíes como “luna acepción genérica para todos los que viven en las montañas del escudo de Veraguas y en Provincia”.<sup>21</sup> Menciona la relación que mantenían con algunos grupos Chalivas, Changuenes, Doraces llegando en algunos casos a compartir el territorio ya que “habitan el mismo modo en una y otra parte de la cordillera”. La unidad lingüística de estos vecinos de los Guaymíes es destacada por el etnógrafo del Siglo XVIII, quien insiste, además, en que todos ellos —a los que suma también a los Chirilúes, Yrbolos y Suarimís— originalmente constituyeron una sola y grande nación”.

Para la época, su vecindad con los Guaymíes los llevaba a continuos encuentros guerreros, en los que solían llevar la ventaja pues “son más bárbaros y valientes”.

---

21 Franco, Juan 1792. Edición de 1978.



Asalto de los indios mosquitos al poblado de Chiriquí y martirio del cura párroco. Tomado del Libro de John Cockburn.

La labor misionera había logrado penetrar en la región desde el siglo anterior, por lo que las fuentes de la época distinguen claramente entre los “indios de doctrina” y los “gentiles”. Estos últimos incluso, persistían en sus ataques a las poblaciones hispanas, o de indios adoctrinados. Franco describe la destrucción de los pueblos de Bugaba y Tolé en 1789 por una partida de “indios gentiles”.

No podemos ignorar la influencia ejercida a fines del Siglo XVIII y comienzos del XIX por los “mosquitos” sobre todos los grupos indígenas del oeste de Panamá. Este grupo, racialmente híbrido de negros e indios, llegó a recolectar impuestos entre los Guaymíes de Bocas del Toro. Su impronta se hizo sentir también entre las otras tribus afincadas en la vertiente del Atlántico, región descuidada militarmente por el poderío español y sirvió también de intermediario con los piratas ingleses y luego con los comerciantes afincados en Jamaica quienes desarrollaron importantes contactos comerciales con los Guaymí Valientes.

En la zona cerca del límite con el Valle del Guaymí, siempre en la vertiente del Atlántico se encontraba los grupos Térrabas de los cuales los actuales indios Teribes de Panamá, son descendientes. Bajo el nombre de Térrabas, Teribes, Texbi, Tojar, se les conoce a lo largo de la historia. Ya en 1563, un documento que firma Vásquez de Coronado, habla sobre este grupo refiriéndose al pueblo de Texbi. Para esa época los muestra en relación con los Siguas, “indios mejicanos y de otras naciones con quienes están mezclados, que estará a dos leguas de Ara”.<sup>22</sup> Un poco más tarde, ya a fines del siglo XVII el misionero Fray Francisco de San José nos presenta a los Térrabas, en estrecha relación con otros grupos Talamancas, pero distinguiéndolos de los otros por ser más trabajadores y por tener más instrumental y éxito en sus empresas comerciales. En efecto, con los Borucas y otros vecinos comerciaban mantas de algodón de colores y recibían como trueque sal, hachas, machetes y perros. Comerciaban también con los Changuenes de quienes obtenían gargantillas de corales, plumas y abalorios para adornos. Con otros grupos Térrabas que habitaban en la Isla Tojar, junto con los Siguas, comerciaban igualmente.

---

22 Peralta, M. 1891; 56.

La rica documentación conocida nos ha permitido trazar la historia del grupo Teribe que luego de haber llevado durante todo el siglo XVII una gesta de rebelión, matizada con cortas temporadas de catequización, culmina con la fundación del pueblo de San Francisco de Térraba en la vertiente del pacífico de Costa Rica. Sin embargo, un grupo no consintió en ser trasladado a este pueblo fundado por los frailes y se dirigieron por la ruta del Changuinola hasta situarse en el río Teribe, afluente del mismo, en el cual hoy todavía se encuentran. En la etnohistoria se les conoce también con el nombre de “Nortes”.

Ya a fines del siglo XVIII un documento, debido a Luis Díaz Navarro, Coronel e Ingeniero Director de los reales ejércitos informa que los Talamanca, se componen de varias naciones “y en particular de dos, que son las más fuertes, llamadas los Térrabas, que están en la parte del Sur, inmediatos al pueblo de Boruca, y los Nortes que están a la parte del Mar del Norte”.

El comienzo del siglo XIX nos reseña una guerra larga entre Teribes y Bibris que dejó como impronta vocabularios comunes en ambas lenguas y leyendas recordatorias de la gesta beligerante. En el segundo decenio del siglo pasado, el viajero y comerciante Orlando Roberts, los ubica en una región que iría desde la entrada de la laguna de Bocas del Toro hasta el Río Banana. Señala que hacía pocos años que habían salido de sus montañas nativas para, siguiendo el ejemplo de los Guaymí Valientes, dedicarse a la pesca de la tortuga y la recolección de la zarzaparrilla con fines comerciales. Este mismo autor señala la gran influencia ejercida entre ellos por los indios Mosquitos:

“Después de dejar Boco del Toro, nosotros visitamos el río principal de los Teribes, una tribu de indios que, a instigación del Rey Mosquito, están constantemente en guerra con los Blancas y Talamancas, tribus del interior, a quienes ellos cazan como salvajes... y vendidos como esclavos a los jefes principales de la nación Mosquito”.<sup>23</sup>

Probablemente esta dinamia guerrera y comercial cede a fines del siglo XIX al cambiar también el panorama político del istmo centroamericano, estableciéndose entonces en el alto curso del Changuinola y sus afluentes.

A finales del mismo siglo, parece haberse dado una caída demográfica en los grupos Térrabas costarricenses mientras que el grupo Teribe del

<sup>23</sup> Roberts, O. 1827. Edición 1965; 86.

Changuinola, aunque aislado en el afluente del nombre de su tribu, logró sobrevivir, con algunas divisiones internas, hasta el presente.

Los grupos indígenas occidentales llegan hasta hoy con una mayoría poblacional de Guaymíes y una minoría de Teribes y Bokotás. La aseveración del padre Franco sobre el nombre Guaymí como “una acepción genérica” parece prolongarse hasta la final amalgama de los grupos. La presente división lingüística puede ser el resultado de esta conjunción. Se tiene noticias de supervivencias de Doraces (también llamados Dorachos) hasta bien entrado el presente siglo; autores como Yorke Bell, en 1909 los mencionan como grupo definido aunque casi extinto. En la primera mitad de este siglo todavía fue posible recoger, un extenso vocabulario Dorasque, de boca de una anciana sobreviviente, lo mismo que algunos cuentos y leyendas.<sup>24</sup>

Los indios Bokotá o Bukueta (Buglére, en su propia lengua) siguen constituyendo aún un enigma en cuanto a su filiación. Tal vez la relación histórica del grupo Zuríe con los Guaymíes —que en área territorial compartida los menciona Moritz Wagner en 1860— puede conciliarse con la relación lingüística entre ellos y los Guaymíes sabaneros. Es también interesante señalar que bajo la hegemonía de un jefe Guaymí de nombre Montezuma estuvieron unidas ambas tribus durante un período no precisable, pero supuestamente a finales del Siglo XIX o comienzos del actual.<sup>25</sup> También Alphonse Pinart, se refiere a ello cuando destacando —en 1885— la distinta ubicación de los Valientes o Norteños, en el Valle de Miranda y los Muitas, Bukuetas o Sabaneros en “las montañas de Veraguas”, dice de éstos últimos que “obedecen a otro jefe llamado Suvala, que pretende descender de Montezuma y que procura aislar a sus indios en los puntos más inaccesibles de la cordillera”.<sup>26</sup> Sin embargo, leyendas doraces señalan también como personaje mítico a un “Gran jefe Montezuma”, lo cual evidenciaría la amplia difusión del conocimiento e influencia mejicana, como también la estrecha relación de Guaymíes y Doraces.<sup>27</sup>

Esta sostenida vinculación histórica explicaría no sólo la relación lingüística sino también elementos culturales comunes, frente a una actitud de histo-

24 Miranda de Cabal, B. 1974.

25 Araúz y Arosemena 1973; 37.

26 Pinart, A. 1885; 36.

27 Miranda de Cabal, B. 1974; 19.



ria tradicional por parte de los Bokotá o Buglére, que enfatiza su condición tribal independiente.

Los Bribri constituyen realmente un grupo indígena costarricense. Probablemente no pasen de seis familias de este origen las que se encuentran en el Río Yorquin, en Bocas del Toro (información personal de Roberto Gunn, Instituto Lingüístico de Verano).<sup>28</sup> Incluso, su producción económica tiene una derivación comercial hacia Puerto Limón, en Costa Rica.<sup>29</sup> Se dan igualmente, matrimonios mixtos entre estos Bribris, a quienes se les llama Talamancas, y mujeres Teribes y Guaymíes.

Asimismo, el trasiego limítrofe entre el sector costarricense y el panameño del Yorquin es permanente, lo que dificulta el estimado real de la población Bribri establecida en nuestro territorio. Esta situación ya se hacía presente en 1911 cuando el Ingeniero panameño, Don Abel Bravo, rendía informe al Secretario de Relaciones Exteriores sobre sus trabajos geodésicos y topográficos en la Provincia de Bocas del Toro para el perfeccionamiento de los límites. Es interesante al respecto, las siguientes palabras que en relación a la nacionalidad de los indios de la región, se refiere:

“El Comandante de Costa Rica en Talamanca y un jamaicano, autoridad subalterna de él, hacían concurrir a los indígenas al lugar llamado Sipurio, cerca del Río Uren... con el fin de obligarlos a manifestar que ellos querían ser costarricenses, que es precisamente la nacionalidad que los indios Bribris más detestan”.<sup>30</sup>

Son comprensibles las razones de nuestro patriota ingeniero, sin embargo, aunque éstas debieron parecer muy humanitarias y justas, el hecho es que los deslindes territoriales no favorecieron la ubicación del grupo Bribri en territorio nacional.

Al no estar presentes, los Bribri, en nuestro país, en la condición tribal y demográfica propia de los otros grupos, no existen las condiciones fundamentales para considerarlos como un grupo aborígen panameño. Nada garantiza, por otra parte, que las seis o diez familias existentes y las que en condiciones de unión mixta se encuentran en el territorio bocatoreño, no

28 Información personal de Roberto Gunn. Instituto Lingüístico de Verano.

29 Cabarrús, C. 1979; 58.

30 Bravo, Abel. 1911; 217.

sean absorbidas por los grupos mayoritarios de la región, o bien, en sus movimientos migratorios se realice un retorno al otro lado de la frontera.

Por estas razones, si bien conocemos de su existencia, en reducido número, en el extremo occidental del istmo, no los incluiremos dentro de este estudio en la sección expositiva etnográfica de los grupos indígenas panameños.



Aldea Cuna del Alto Bayano.



## Hábitat y población

La ubicación actual de los grupos indígenas panameños es resultado de su marginación, hecho a su vez provocado por los fenómenos históricos de conquista y dinámica migratoria. Como se ha visto en el capítulo de Etnohistoria, su actual distribución ha variado en los casi cinco siglos desde el arribo del europeo, e incluso ha cambiado la composición étnica de los mismos.

La actual ubicación responde a una marginación impuesta, aunque en algunos casos pareciera voluntaria. Impuesta por el avance de la economía colonial hispana, basada en explotación agropecuaria y minera, que exigía cada vez más tierras para el pastoreo, y el desalojo de las regiones auríferas para su control. Superada la “encomienda”, fracasados ya en su función concentradora, los “pueblos de indios”, los aborígenes istmeños se marginan a las zonas abandonadas, en cuanto a su control y explotación por los hispanos. Estos últimos, además de la zona de tránsito controlada celosamente por su función comercial internacional, preferían al oeste del istmo, y especialmente la vertiente pacífica. Claras razones ecológicas motivaron esta selección: es allí donde el régimen de lluvias muestra una definida alternación, haciendo las labores agrícolas y de pastoreo más regulables. Asimismo, la pluviselva darienita presentó siempre al hispano un reto insalvable. Sus asentamientos en esta “hylea” panameña, se limitaron a “Reducciones” dejadas a la responsabilidad de los misioneros, y a fortines o fortificaciones que defendían la retaguardia.

Así, hoy los cinco grupos ancestrales de los panameños, se encuentran en su casi totalidad distribuidos en la zona montañosa del Tabasará, y sus alrededores pedemontanos, y en la pluviosa costa atlántica desde Bocas del Toro hasta San Blas. Sólo los indios chocoes y una minoría Cuna comparten con la población racialmente negra o negro mestiza, la vertiente del Pacífico de la región oriental. El reducido grupo de Guaymies veraguenses se mantiene en esa mis-

ma vertiente en un territorio cada vez más erosionado, y aún así, pretendido reiterativamente por los ganaderos no indios, de quienes tienen que defenderlo en interminables disputas ante las autoridades distritales o provinciales.

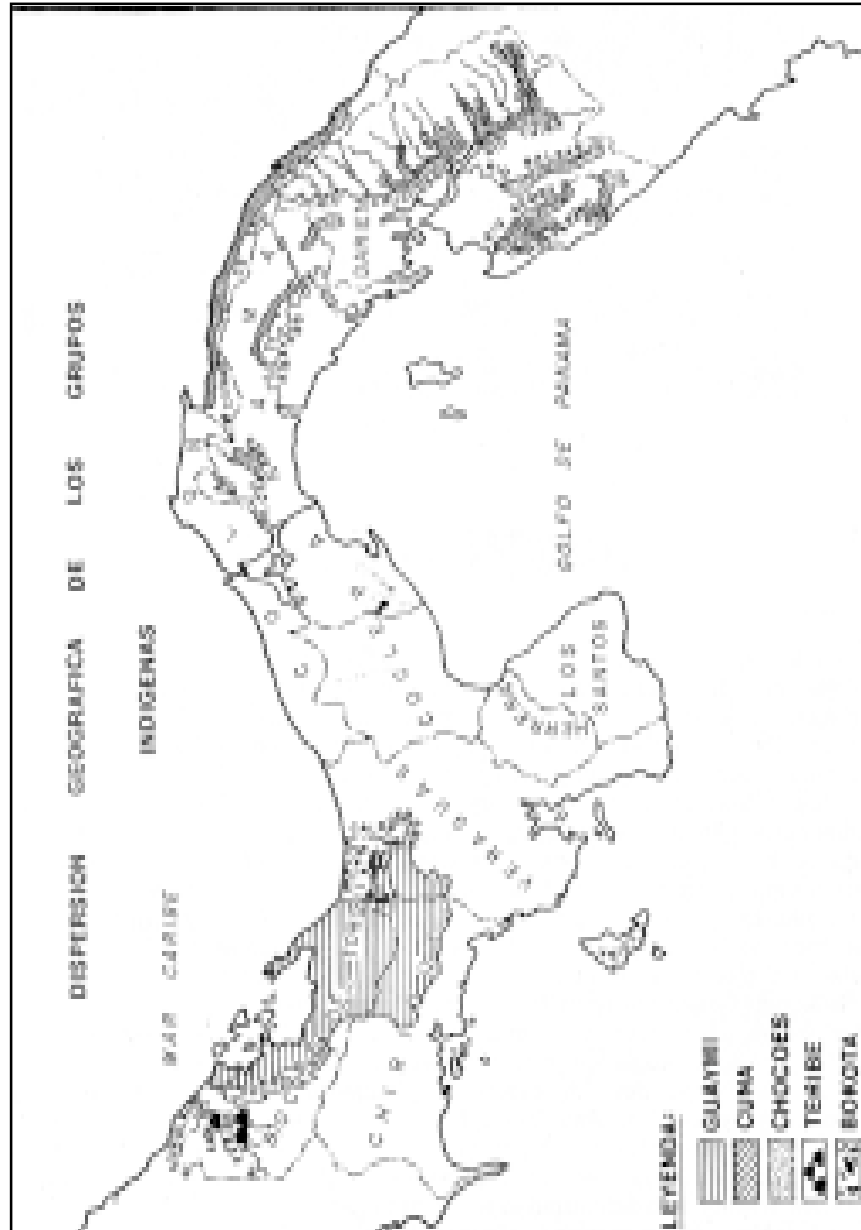
Es a los Guaymíes a quienes las contingencias históricas han obligado a adaptarse a una mayor diversidad de ecosistemas. En la provincia chiricana, en los cuatro distritos donde se da la mayor concentración indígena, San Lorenzo, San Félix, Remedios y Tolé, el hábitat donde se encuentran los redondos ranchos Guaymíes, sus siembras, sus hatos de ganado, ecológicamente está caracterizado como bp-P (Bosque pluvial premontano), bp-MB (bosque pluvial montano bajo) y en algunos casos le toca también el extremo bmh-T (Bosque muy húmedo tropical). El tipo climático es Ami y Cfh, éste último en las zonas altas, oscilando desde el lluvioso hasta el muy húmedo; en estas regiones la vegetación típica es la de bosques perennifolios subtropicales y bosques perennifolios de tierras altas (alturas de 800 a 2000 m.), aunque algunos poblados o concentraciones de viviendas caen ya dentro del área de sabanas antropógenas, o áreas de cultivo de sabanas. Sintomáticamente, en cuanto a capacidad agrológica, el hábitat de los Guaymíes chiricanos cae dentro de las categorías VII y VIII, que el Atlas de Panamá, caracteriza como “no arables”, debido a serias limitaciones topográficas, climáticas y de suelos.

En Bocas del Toro, es donde el Guaymí se enfrenta tanto a un hábitat montañoso y pedemontano, como a los nichos ecológicos propios de la costa



Guaymí atravesando las montañas del Tabasará.

PANAMÁ INDÍGENA





Guaymies veraguenses.

y de islas. En el distrito de Bocas del Toro, es donde éstas últimas características imperan siendo representativa la serie de asentamientos en la península Valiente, y en islas como San Cristóbal. En los distritos de Chiriquí Grande y Changuinola, los asentamientos pedemontanos y montañosos abundan. Las características ecológicas propias son las de bosque húmedo tropical (bh-T), bosque muy húmedo premontano (bmh-P), y bosque muy húmedo tropical (bmh-T). A ello hay que añadir algunas áreas habitadas por los Guaymies, en los distritos de Changuinola y Chiriquí Grande, que entran dentro de la clasificación de bosque pluvial premontano (bp-P) y Bosque pluvial montano bajo (bp-MB). Les corresponde los tipos climáticos Afi (clima tropical muy húmedo) y Cfh (clima templado muy húmedo de altura); todo lo cual configura un tipo de vegetación de Bosques perennifolios tropicales, bosques perennifolios subtropicales y de tierras altas. Sin embargo, apreciable extensión del distrito de Bocas del Toro, especialmente en la zona costera y peninsular, cae dentro de la categoría de “Bosques y tierras inundables”. En el distrito de Changuinola y en el de Chiriquí Grande, encontramos el tipo “Áreas de cultivo, sabana y vegetación secundaria pionera”, en razón de las ya tradicionales explotaciones agrarias de las compañías fruteras. La capacidad agrológica de los sueños en



## PANAMÁ INDÍGENA

el hábitat bocatoreño presenta mayor frecuencia de zonas calificadas como “arables” (II, III y IV de la clasificación del Atlas de Panamá), aunque buena parte del interior entra dentro de la categoría “no arable” (VI y VII).

Debemos tener presente que las dos culturas indígenas minoritarias del oeste del istmo, los Teribes y Bokotás, también se encuentran en Bocas del Toro, correspondiéndole a la primera de ellas las características ecológicas descritas para el distrito de Changuinola, y a la segunda, extendida a lo largo del Calovébora y sus afluentes, y ríos vecinos como el Río Grande y el Chucará, le corresponde el tipo ecológico bmh-T (Bosque muy húmedo tropical).

Los Guaymies de Veraguas, distribuidos especialmente en los Distritos de Las Palmas, Cañazas y Santa Fe, escalonan su hábitat desde un tipo bh-T (que en el Distrito de Las Palmas presenta vastas sabanas antropógenas y áreas pedemontanas muy erosionadas), pasando por el bosque pluvial dentro del bosque muy húmedo tropical (bmh-T), con las características de vegetación antes descritas. En cuanto a la capacidad agrológica de los suelos, todos caen dentro de la categoría “no arable”, dentro de los extremos VII y VIII clasifica-



En la zona costera bocatoreña el Guaymí se enfrenta a un hábitat marino e insular.

dos como de alta erosión, de suelos someros, clima severo, terreno pedregoso, y de los cuales no se espera a un buen rendimiento agrario de derivación comercial.

Las culturas aborígenes del este del istmo, comparten en tierra firme las condiciones ecológicas del bosque húmedo tropical (bh-T), con las características de vegetación propias de bosques subperennifolios tropicales.<sup>1</sup> En la estrecha costa sanblasina, el bosque tropical de hojas permanentes alterna con algunas áreas inundables y con otras de antigua explotación agraria y vegetación secundaria. Pero, es en razón del extendido archipiélago que



Joven madre Bokotá en plena selva, pronta a iniciar una jornada de recolección vegetal. Río Luis, Bocas del Toro.

recorre el istmo desde la punta San Blas hasta la frontera de Colombia, que se define un particular hábitat que podemos llamar insular costero, dada la cercanía de los dos componentes. Los aproximadamente ochenta poblados de indios Cuna que se encuentran allí, se ubican en su mayoría en las islas

---

<sup>1</sup> Atlas de Panamá 1975. Láminas 27, 28 y 29.

## PANAMÁ INDÍGENA

llanas de formación coralígena y algunos pocos en la costa. En estas islas no hay suficiente capa vegetal que permita cultivo, limitándose a unos pocos arbustos de algodón y a las sempiternas palmeras de coco. Es en la tierra firme donde se realiza el aprovisionamiento de agua, y las labores agrícolas. Los estrechos canales existentes entre los cayos e islas y la porción continental configuran un nicho ecológico donde la pesca de peces, langostas y recolección de mariscos es abundante. La Serranía de San Blas, separa la Comarca de la gruesa parte continental, y se constituye en feraz coto de cacería de los Cuna, quienes ha abierto pasos o “trochas” que permiten llegar en ocho o diez horas de camino, desde la costa, sanblasina a poblados del alto Chucunaque como Uala o Mortí. En estudios de campo realizados por la autora en el alto Chucunaque, repetidas veces se pudo observar ese trasiego, que no era puramente social, sino que involucraba intercambio comercial, entre las etnias de la costa y las del Chucunaque.

A las culturas aborígenes panameñas les corresponde hoy subsistir en un típico ecosistema de bosque tropical (en sus diversas gradaciones). De este tipo de ecosistema se ha dicho que “hay un gran número de especies, cada una de las cuales representada por pocos individuos. La productividad primaria es alta, los nichos ecológicos son numerosos y muchas alternativas son accesibles para el movimiento de materia y energía”.<sup>2</sup> En este medio así caracterizado, cada cultura indígena, provista de sus técnicas y métodos de producción en posesión de un conocimiento de los hábitos de vida de la fauna, sistematizados



Aldea Cuna en el habitat insular-costero de San Blas.

2 Unesco 1978; 437.

los datos de vegetación y botánica en base a la larga y estrecha relación con ese medio, puede lograr su supervivencia sin olvidar la naturaleza de ese ecosistema y mantener una interrelación entre ellos y los otros componentes de la biocenosis.

En todas y cada una de las culturas que aquí se estudiarán observaremos la capacidad humana de extraer -sin destruir- los elementos nutricios de los diferentes biomas. El indígena panameño -productor de alimentos principalmente mantiene aún una proporción tecnológica de recolección, casería y pesca. Asimismo, en su condición de productor agrícola, diversifica los métodos, practicando al mismo tiempo la agricultura de roza, la fruticultura, la agricultura de huerto, y en algunos casos, la de plantación. De esa manera, entra a actuar dentro del ecosistema, adaptándose a sus circunstancias mediante el aprovechamiento de sus múltiples nichos ecológicos, sin llevar a un máximo peligroso la explotación de uno en particular. En el Hábitat actual, al cual la historia lo ha confinado, el indígena consigue, exitosamente en la mayoría de los casos, obtener cosecha en terrenos considerados “no arables”, mantener pequeños hatos de reses en



Extracción de arenas auríferas en río Tucutí, Darién.

## PANAMÁ INDÍGENA

regiones altas y quebradas, obtener proteína animal de ríos, quebradas y mares, recolectar crustáceos y moluscos bivalvos de alto poder nutritivo, como también, en la selva, raíces y plantas medicinales, frutas silvestres y la variada fauna de mamíferos y aves.



Exitosa pesca de los chocoes en un río del Darién.

## Hábitat y Salud

Nuestra población indígena cae dentro del área donde se da más una estrecha relación con la selva, y dentro de ella, no solamente sus recursos aprovechables para alimentación y vivienda, sino los vectores de enfermedades tropicales. Un estudio de Unesco sobre Salud y Epidemiología en los trópicos nos dice que “en la vasta foresta que se extiende desde el sur de México hasta el este de Perú, hay probablemente una mayor asociación con la foresta que en cualquier otra área similar del mundo”. Así, veremos que están sujetos a un gran número de infecciones que son intrínsecas de los ecosistemas forestales neotropicales. Entre ellas, hay que mencionar la Leshmaniasis, la malaria, la fiebre amarilla. También se registra la prevalencia del herpes simplex, mononucleosis infecciosa, hepatitis B y enfermedades de cytomegalovirus. Los epidemiológicos consideran que estos virus están bien adaptados para persistir en esos grupos humanos de estrecha relación cultural con la selva tropical y que “los agentes infecciosos se sabe que permanecen en las personas infectadas por largos períodos de tiempo y que son reactivables”.<sup>3</sup>



Infante chocó durmiendo sobre el piso de corteza de palma “jira”.

---

<sup>3</sup> Unesco 1978; 385.

## PANAMÁ INDÍGENA



Teribes trasladándose en su piragua.

A estas enfermedades propias de la región hay que agregar otras introducidas, como la tuberculosis, la alfombrilla, la rubéola, la influenza o trancazo, las paperas, y la poliomielitis, que causan grandes pérdidas de vida en las poblaciones aborígenes. Los geneticistas han comprobado que no hay impedimento genético entre ellos, para responder inmunológicamente a estas enfermedades, pero así mismo se comprueba que cuando los individuos son infectados presentan cuadros clínicos muy severos. Esto puede observarse comúnmente en las conocidas “pestes” entre los Guaymíes, cuando atacados de Alfombrilla, mueren en gran número, y abandonan sus casas familiares. Asimismo, el Atlas de Salud de Panamá, nos informa que para 1972, la tuberculosis aparece en San Blas como la causa segunda de muerte, siendo la primera la correspondiente a “síntomas morbosos mal definidos” y la segunda al genérico nombre de “las otras enfermedades”. La misma fuente nos informa que en los distritos de población indígena de Chiriquí y Veraguas, aparece indefectiblemente el sarampión como una de las causas de muerte por enfermedad diagnosticada (siendo Tolé el de índice más alto), en clara diferencia con el resto de distritos de población no indígena, donde este rasgo no aparece.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Atlas de Salud de Panamá 1975. Lámina 25.



Travesía de río en el Darién.

En relación con la población y el índice de mortalidad infantil, es interesante el hecho de que es en toda la zona de población indígena donde se da el porcentaje más alto de mortalidad de niños de 1 a 4 años, en un 24.7% y más.<sup>5</sup>

### **Población y demografía**

En clara relación con su hábitat y sus medios tradicionales de vida dentro del mismo, la densidad de población de los grupos indígenas panameños cae dentro de la categoría de menos de 10 habitantes por km<sup>2</sup>. Solamente en la región Guaymí de prestación de servicios de peonaje en las Compañías Fruterías, y en la península Valiente, asciende a la categoría subsiguiente que oscila entre 10 a 19.9 habitantes por km<sup>2</sup>. Pero, en realidad, esta categorización no es uniforme, ya que marca una fluctuación desde 1.4 en Darién, pasando por 4.9 en las zonas rurales en Bocas del Toro, hasta llegar a 7.7 habitantes por km<sup>2</sup> en San Blas.

<sup>5</sup> Atlas de Salud de Panamá 1975. Lámina 33.



## PANAMÁ INDÍGENA

Según el Censo Nacional de 1970, la población indígena llegó a 75,738 individuos sexualmente diferenciados en 37,056 hombres y 38,682 mujeres. Según esta fuente, la población indígena “está compuesta por los aborígenes del Istmo que viven en lugares poblados situados en regiones habitadas principalmente por ellos.<sup>6</sup> Por lo general, hablan su propio dialecto y conservan sus tradiciones y costumbres tribales”. No incluye, pues el Censo Nacional la población indígena radicada por razones de trabajo o migración reciente a otras regiones donde no estuvieron tradicionalmente.



Niños Cunas del Bayano.

El Instituto Indigenista Interamericano ha calculado en un 30% a los indígenas que viven fuera de sus comunidades y que, por lo tanto no fueron incluidos en el Censo en tal condición. Proyectando a 1978 la población indígena panameña incluyendo el 30% antes citado la misma fuente la calcula en 121172 individuos.<sup>7</sup> Otras fuentes estiman para 1979, esta población (excluyendo el 30% que vive fuera de las comunidades) en 93,630 personas,<sup>8</sup> lo cual constituye, el 5% de la población total del país.

6 Contraloría General de la República. Censos Nacionales de 1970. Vol. III.

7 Mayer E. Masferrer E. 1979; 315.

8 Ministerio de Planificación y Política Económica 1979; 40.

El desglose de la población indígena del país, ha sido considerada en las fuentes oficiales hasta ahora, solamente en tres grupos culturales: Guaymíes, Cunas y Chocoes. Así según el Censo de 1970, se le atribuye al primero de ellos, el 59.1 % (con 44.794 personas); a los Cunas, el 33.3% de la población indígena total (con 25.231) y a los Chocoes, el 7.6% (con 5735 indígenas). Para ello se ha seguido un criterio regional tradicional, lo que motiva que los Teribe queden incluidos dentro de la población Guaymí, lo mismo que los Bokotá. Asimismo, es probable que entre los Chocoes se haya incluido el pequeño número de Cunas que habitan en el Darién.

Un cuadro histórico de la distribución de la población indígena panameña desde 1930 hasta 1970, marca, indudablemente, una paulatina recuperación. El término “recuperación” lo usamos en relación a la caída poblacional, desde el momento de la conquista, y que ha sido llamada con justicia la hecatombe de las poblaciones indígenas.<sup>9</sup>

**Distribución de los indígenas panameños por provincia.  
(Censos de 1930 a 1970)**

<b>Provincia</b>	<b>1970</b>	<b>1960</b>	<b>1950</b>	<b>1940</b>	<b>1930</b>
Total	75,738	62,187	48,654	55,987	42,897
Bocas del Toro	14,396	12,629	9,147	6,574	5,103
Coclé	0	0	0	0	3,459 *
Colón	23,952	19,343	17,350	20,822	15,154
Chiriquí	25,925	19,946	14,288	19,135	9,851
Darién	5,703	5,777	4,180	6,651	6,809
Herrera	0	0	0	0	30 *
Los Santos	0	0	0	0	3 *
Panamá	1,279	1,200	1,691	1,329	1,281
Veraguas	4,473	3,292	1,998	1,476	1,207

(\*) Probablemente remanentes de población del Grupo Guaymí o Bokotá, en proceso de rápida aculturación.

<sup>9</sup> Jaén Suárez O. 1978; 49.

## PANAMÁ INDÍGENA

No conocemos estudios demográficos especializados para los grupos indígenas panameños, con excepción del realizado bajo la responsabilidad de la autora en 1968, y que se circunscribió a los Cuna (tanto de San Blas como del Darién) y a los Chocoes.<sup>10</sup> Este estudio permitió obtener una tasa de reproducción de 2.7 para los Cuna y de 3.4 para los Chocoes. Otros datos obtenidos se leen a continuación:

### SUMARIO DE PARÁMETROS DEMOGRÁFICOS

	<b>Cuna de San Blas</b>	<b>Cunas de Tierra Firme</b>	<b>Chocoes</b>
Rata de reproducción	2.7	2.7	3.4
Rata de mortalidad infantil	156	206	187
Expectación de vida al nacer	46	38	42
Rata de nacimiento	40	40	47
Rata de mortalidad	19	25	21
Rata de crecimiento natural	21	15	26

La rata de reproducción indica el número de niños por mujer. La expectativa de vida se da en años, mientras que la tasa de mortalidad infantil, tasa de nacimiento, Rata de mortalidad y tasa de crecimiento natural se dan en una base a per-1,000.

El Censo Nacional de 1970 ofrece valiosas computaciones sobre Mujeres de estado conyugal y edad y número de nacidos vivos, pero lamentablemente, no presenta ninguna caracterización tribal ni provincial para estos datos, lo cual impide un análisis desglosado.

El Compendio General de Población, Censo Nacional de 1970 nos ofrece, además importantes datos sobre alfabetismo y analfabetismo entre la pobla-

---

<sup>10</sup> Torres de Araúz R. 1970; 12.

ción indígena, considerada la población desde los 10 años en adelante). Este indicador es importante para señalar el resultado de los esfuerzos gubernamentales para articular a la población indígena a los componentes básicos de la nacionalidad. Así, vemos que es San Blas (aparece en los cuadros dentro de la provincia de Colón), la que ostenta el porcentaje más bajo de analfabetismo, con un 66.6%, siguiéndole la población Guaymí de Chiriquí con un 87.9%, y culminando la población Cuna y Chocó de la Provincia de Panamá con un 93.5%.

A partir de la Constitución política de 1972, se pretende que la alfabetización en las zonas indígenas sea bilingüe —en actitud de respeto a su cultura— y los esfuerzos gubernamentales se dirigen hacia esta meta. En el Ministerio de Educación, la Dirección de Alfabetización y Educación especial, trabaja en este sentido, y en la Universidad de Panamá, el Cedecani (Centro para el Desarrollo de la Capacidad Nacional de Investigación), se ocupa de la elaboración de cartillas. Un organismo bajo contrato con el Ministerio de Educación, el Instituto Lingüístico de Verano, desarrolló durante 10 años los estudios lingüísticos básicos que han derivado ya en su aplicación a la alfabetización bilingüe de la población indígena nacional.



Reubicación de familias Chocoes en Santa Fe, Darién, luego de construida la Represa Hidroeléctrica de Bayano y la construcción de la carretera.

## PANAMÁ INDÍGENA

Particularmente importante es poder seguir el fenómeno de migración, voluntaria o compulsiva. La década del 70 trajo la construcción de la Represa del Bayano y con ella la reubicación de siete poblados Cunas de la antigua Reserva. También algunas familias Chocoes del área se vieron obligadas a movilizarse, aunque no pudieron ser sometidas al mismo régimen de compensaciones y reubicación. Por otra parte, la migración Chocó continúa, empujados por el fenómeno de migración interna que lleva colonos azuereños y chiricanos al Darién. Hoy, familias chocoes se asientan en Portobelo y Cuango, en la costa de Colón, y más hacia el oeste llegan hasta Río Indio. En el sistema del río Chagres, varios afluentes tienen desde hace años, población chocó colonizadora.

Entre los Guaymíes, se observan movimientos colonizatorios como el del Valle del Riscó, en Bocas del Toro. Se observa también en los últimos años la contratación temporal de peones Guaymíes para la zafra en Coclé y en la Provincia de Panamá; esta deriva es nueva ya que antes la vieja práctica temporal de servicios en la cosecha se circunscribía a las provincias tradicionales de su hábitat histórico: Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas.

Es de esperar que el Censo de la década del 80, permita obtener una estimación más concreta de la población indígena, en cuanto a la cultura, migración y datos válidos para análisis demográfico. La proyección estimada para 1980, y que asciende a 95,810 (en radicación tribal) probablemente resultará superada.



PANAMÁ INDÍGENA



